

Ministerio de Educación
Pública
Escuela de Servicio Social
Santiago



Trab. Social
U 49
1946
c.1

MINISTERIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS A EL PAÍS

PROBLEMAS PSICO-SOCIALES DEL OBRERO SIDERURGICO CHILENO



Memoria de prueba para optar
al título de Asistente Social
del Estado

Esta Memoria fue calificada
con 16 puntos frente a
un máximo de 21 puntos.

MARGARITA URQUIETA TOGNARELLI

REGISTRO N

Santiago de Chile
1946



UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

54117

cial

BSS/

DEDICADA CON TODO CARIÑO Y RESPETO A MI PADRE

Agradecimientos a mi profesor
guía Sr. Abelardo Iturriaga,
que tan gentilmente ha cola -
borado en el desarrollo de es
ta tesis.

SUMARIO

PROBLEMAS PSICO-SOCIALES DEL OBRERO SIDERURGICO CHILENO

INTRODUCCION

La Cía Siderúrgica de Laminación y fundición (Lamifón)
Modalidad del trabajo: diurno y nocturno.

CAPITULO I

La modalidad del trabajo siderúrgico y su repercusión
en los obreros en general.

- a) Especialización en el trabajo.
- b) Rendimiento en el trabajo.
- c) Accidentes del trabajo.
- d) En los tipos bio-psicológicos de los obreros

CAPITULO II

Estudio de las condiciones psico-sociales del obrero
industrial en la Cía. efectuado por la Asistente Social.

1.- En lo que se refiere a la familia.

Condiciones materiales:

Salario.
Alimentación.
Habitación.
Vestuario.

Condiciones morales.

Unión libre.
Adulterio.
Separación de los cónyuges.
Hijos ilegítimos.
Reyertas conyugales.
Vicios.

2.- En lo que se refiere al obrero:

Condiciones de salud e higiene
Enfermedades venéreas.
Alcoholismo.
Tuberculosis.

II

Condiciones psicológicas:

Influencia del trabajo profesional.

- a) En las reacciones afectivas de la conducta y en el carácter.
- b) En los hábitos.
- c) En las aspiraciones de vida.

CAPITULO III

Influencia del ambiente industrial y familiar en el rendimiento profesional:

- a) Medio Industrial.
- b) Medio familiar.

CAPITULO IV

Métodos de readaptación del obrero ^{industrial} y atención a la familia:

- a) Psicotecnia.
- b) Servicio Social

CAPITULO V

Exposición de casos.
Conclusiones.

Bibliografía.
Índice.

INTRODUCCION

La Cía Siderúrgica de laminación y fundición (Lamifun).
Modalidad de trabajo: Diurno y nocturno.

La Fundición de la Cía Siderúrgica Lamifun, se remonta al año 1916, Se puede precisar como fecha de su incorporación definitiva en el campo industrial nacional el año 1932, en que después de 16 años de inestabilidad comercial e industrial, labora ininterrumpidamente y en líneas ascendente, hasta el día de hoy. Quedan como rémora de un pasado ya lejano, viejos galpones de maderas, junto a construcciones modernas de cemento armado, realidad hecha del esfuerzo común de sus realizadores y trabajadores.

La Sociedad anónima Cía Siderúrgica Lamifun, se hace cargo en Enero de 1934, de la que fuera Agurto y Martínez Ltda. para iniciar una era de construcciones e instalaciones al amparo de una base financiera de mayor amplitud. En esta época el obrero recibía \$ 8 de salario al día. Ya en esta época se compran los elementos de seguridad en el trabajo, como máscaras, anteojos protectores, guantes y poleinas, las que se renuevan a medida de las necesidades.

En 1941, la industria, da un paso más en la protección del obrero, regalándole anualmente dos overoles, para proteger la ropa durante el trabajo.

Desde 1943, se inicia un período de constantes mejoras locales, destinadas a dar al obrero mayor confort en el desarrollo de la faena, terminándose la construcción del moderno

pabellón para maestranza y trafilación. En esta fecha, el obrero consigue el pago de la Asignación familiar de \$ 10 por carga.

En 1944, se construye el pabellón para la fábrica de pernos y tuercas, nuevo scopio en la línea metalúrgica. En este año la Industria vende a sus operarios elpergasas con 40 % de descuento del precio de costo.

En 1946, la Industria invierte dinero en la construcción de una población obrera, construyendo 10 casas que serán repartidas previa selección del personal. Este año, consigue con el aumento de la asignación familiar a \$ 40 mensuales por carga de familia y un salario mínimo de \$ 67,20 al día, sumas obtenidas gracias a los pliegos de peticiones que anualmente presentan al Gerente de la Cía.

Modalidad de trabajo: diurno y nocturno.

La Cía Siderúrgica Lamifun cuenta con estas dos modalidades de trabajo, repartidos en turnos, así cada sección de la fábrica se rige por reglamentos.

La Fábrica de pernos y tuercas, trabaja con un horario de 7 1/2 a 4 P.M. ocupando diez y seis hombres. Las horas de trabajo extraordinario son pagadas con un 50% de recargo, sobre el salario que perciben al día.

El desvío cuenta con el mismo horario de trabajo, ocupando veinte hombres, aquí no se trabaja horas extraordinarias.

La sección maestranza se rige por el mismo turno de trabajo, se ocupan en la faena veinte hombres. Aquí se traba-

jen horas extraordinarias con un 50 % de recargo.

En la Cía hay dos secciones que trabajan en forma rotativa, con turnos de día y de noche. Ellas son: laminación y fundición; la primera de ellas, funciona en dos jornadas de 7 a 3 1/2 P.M. y de 4 a 12 1/2 P.M., cada turno ocupa treinta y cinco hombres. La sección fundición, realiza su trabajo en tres turnos de 7 a 3 P.M. trabajan 100 hombres; de 3 a 11 P.M. treinta y cinco hombres y de 11 a 7 A.M. veinte y ocho hombres. Estos obreros perciben el mismo salario tanto en el día como de noche, trabajando en turnos de "redondilla". Recibiendo un salario fijo, no pudiendo trabajar horas extraordinarias. En la actualidad trabajan en la fábrica 420 hombres, repartidos en las diferentes secciones.

Las garantías del trabajo nocturno son escasas, sólo perciben un estímulo del 0,6% del total pagado mensualmente. Además cuentan con el premio de asistencia que equivale al 2,4% del total pagado mensualmente.

La presente memoria describe las condiciones de trabajo de la masa obrera de la Cía Siderúrgica Lamifan, previo estudio de las características del trabajo que ejecutan. Esta observación fué practicada en los siete meses de estada práctica en dicha industria, pudiéndose apreciar los casos sociales en relación con la influencia del trabajo.

La memoria representa en sí, la manera de vivir de las clases trabajadoras dentro y fuera del taller y su influencia en el aspecto material, biológico, psíquico del obrero y su familia.

Los problemas que durante esta práctica se trataron,

fueron llevados, según la técnica del Caso Social Individual.

-o-o-o-o-o-o-o-o-
-o-o-o-
o

CAPITULO I

LA MODALIDAD DEL TRABAJO SIDERURGICO Y SU REPERCUSION EN LOS OBREROS EN GENERAL

- A) Especialización en el trabajo.
- B) Rendimiento en el trabajo.
- C) Accidentes del trabajo.
- D) Tipos bio-psicológicos de los obreros.

La modalidad del trabajo siderúrgico en los obreros en general y su repercusión.

El trabajo es ley del hombre; no es un castigo como se le consideraba en la antigüedad y se le sigue considerando en algunos países. Observando esta ley común a la humanidad, el ser que trabaja, no se degrada, se dignifica. La sociedad no puede consentir en que se le rebaje o se le equipare a bestias de carga, a seres que no tienen sensibilidad. Por el contrario, el grupo social, por propia conveniencia, debe ayudar al desenvolvimiento de los hombres, facilitando las condiciones de trabajo.

Uno de los principios proclamados en el Tratado de Versalles, que tuvo verdaderos aciertos en materia social, fué el siguiente: " El trabajo no debe ser considerado como mercancía".- Puede haber trabajos más o menos pesados, más o menos desagradables, y otros hasta cierto punto insalubres; pero son ellos absolutamente indispensables para el mantenimiento de la sociedad; esta tiene el deber de hacerlos, lo menos incómodos, lo menos nocivos, que sea posible, asegurando, además a los que lo ejecutan compensaciones adecuadas a las pe-

nurias que soportan, a los males físicos que los amenazan y proporcionándoles, mucho antes que a los demás, retiro y condiciones agradables y especialmente salubres de vida.

El trabajo siderúrgico, es aquél que se desarrolla junto al material fuerte y duro de moldear que es el fierro, el que después de elaborarlo, servirá para maquinarias, que son las que unidas al brazo del hombre forjarán el futuro industrial de Chile.

El hombre que llega a este trabajo duro y arduo, viene inexperto en la mayoría de los casos, Es un hombre que generalmente ha trabajado en labores de índole más liviana y que con la elaboración del material, va adquiriendo una dureza física y características necesarias para soportar la tarea.

Este hombre un tanto débil de contextura ha trabajado antes de entrar en este oficio en calidad de jornalero, hombre que en el trabajo ha tenido algo de nómada y desempeña cualquier faena, adaptándose a él en forma pasajera, para luego abandonarlo, por lo tanto, el trabajo es irregular; este nomadismo hace al sujeto vivir la eventualidad de la faena. Para proveer a su subsistencia ha creado la inestabilidad decidida que constituye un rasgo característico de nuestro pueblo.- Este tipo de hombre vive de cualquier manera; en la adolescencia ha dejado ya el hogar paterno para seguir el camino de la práctica de la experiencia, recorriendo tierras, barrios, faenas y patronos diversos. Esta variedad cada vez mayor hace que no se establezca su vida psíquica, ni material. Esta calidad de hombre es la que ^{se} determina muy tarde o nunca,

es confiado, afable, generalmente vive al día, se preocupa sólo de "vivir el momento", no piensa en el porvenir.- Es generalmente copia fiel del hogar de donde proviene, hogar ilegal, donde no se conoce el precepto moral; sólo se vive según las circunstancias lo requieran.- Para ello el matrimonio se reduce a cohabitar bajo un mismo techo, despreocupándose por completo de las leyes; el tener hijos es cosa de poca importancia, y así se habitúa el hombre a las uniones libres y a los hijos ilegítimos, que hacen que Chile sea el país de más alta ilegitimidad del mundo.

En estas condiciones llega al grueso de la masa obrera, hombres aún jóvenes a la práctica dura de la fundición y aquí forja una vida más sedentaria, tiene ahora junto al calor del material emociones vivas que hacen poner en actividad su vida psíquica y material, transformándolos en hombres listos al estímulo ya sea un trozo de fierro que llevan a fundir o el incandecente material que secan para elaborar. Esta modalidad de trabajo hace que el individuo desarrolle en forma violenta la actividad de pensar junto con la de actuar, y la iniciativa para poder saber la decisión que es necesaria tomar en cada caso.-

A) Especialización en el trabajo.-

La ciudad con su complejidad de habitantes, presenta entre ellos un grupo especial de hombres dedicados a la industria y a los oficios que han de producir los elementos manufacturados que la moderna civilización ha hecho de uso necesario,

se llaman en forma genérica obreros.- Estos trabajadores provienen en su mayoría de hogares bien constituidos, donde se conocen los preceptos morales, generalmente son pobres, y aunque han vivido en estrechez económica los padres hacen un sacrificio por darles a los hijos la educación necesaria para desempeñar una especialidad en determinado oficio; en algunos hogares se privan de la pequeña ayuda que ha podido reportar el hijo en su trabajo o empleo.-

La mayoría de los obreros que entran a las tareas de laminación, fundición y maestranza, tienen una cultura mínima, apenas saben leer y escribir; en cuanto a la especialización la adquieren generalmente dentro del taller, al lado del maestro que les enseña poco a poco el trabajo, de oficiales empiezan con un salario de 54,20 pesos diarios, menores de edad.- Este hombre que generalmente es lento en sus reacciones, al contacto con los hombres especializados, por imitación o por interés propio despeja su inteligencia, visualiza un procedimiento, de modo que muy pronto aprende el arte de laminación, de mecánica, etc. La casi totalidad de la masa obrera siderúrgica ha necesitado un año en estas condiciones para quedar apta en una modalidad de trabajo que constituirá su medio de subsistencia.- Esta especialización ya adquirida fuera de la fábrica o en ella, permite al individuo tener un cierto rango y bienestar social, es así como el obrero especializado ya no vive en el conventillo, en un hacinamiento brutal, se da en este aspecto una cierta independencia; hace una separación entre el comedor y el dormitorio y si las comodidades se lo permiten generalmente tiene una cocina aparte.-

Sus conocimientos y la práctica adquiridas le permiten generalmente fabricarse en las horas libres, fuera de trabajo, los mueblecitos más indispensables para su hogar.-

En cuanto al problema unión matrimonial, en la mayoría de los casos estas uniones son legales, se unen con mujeres de cierta cultura, como obreras de las fábricas y empleadas, que presentan alguna preparación como finalidad mantener el hogar en cierta posición.- Estas mujeres generalmente ayudan al marido, trabajan en algo ocasional que les permite disponer de otras pequeñas entradas que aumenten el bienestar del hogar. Este matrimonio por ser bien constituido tiene responsabilidad con sus hijos, para cuidarlos y mantenerlos, les da cierta educación e instrucción que les permiten adoptar cierto oficio, que más tarde les dará una especialización al igual que sus padres.- En la actualidad la Compañía cuenta con un 10% de obreros técnicos, un 70% de especialización, y un 20% ~~de~~ sin especialización.

B) Rendimiento en el trabajo.-

Desde comienzo del siglo XIX y XX el desarrollo del maquinismo y la organización científica del trabajo, han dado por resultado el aumento en su conjunto del rendimiento en la producción, los beneficios de los productores y también los problemas de los trabajadores que vieron mejorar sus salarios y reducir el tiempo de su trabajo.-

El mejoramiento del standard de vida, trae consigo el progreso en el rendimiento, así lo comprendieron muchos países, me-

jorando las condiciones de trabajo de todos los asalariados, al mismo tiempo se buscaron los medios más propios para armonizar mejor las condiciones del rendimiento con las condiciones menos duras de la tarea.-

El rendimiento muscular se puede apreciar por la relación que existe en un músculo entre el trabajo producido y la energía consumida, para poder calcular el rendimiento total en el organismo es necesario establecer el coeficiente entre el trabajo producido y la energía gastada; para desarrollar dicho, trabajo, esto se mide en calorías.- El trabajo para poder ser desarrollado, necesita que el individuo que lo ejecuta gaste calorías que es el equivalente térmico del trabajo.-

El trabajo muscular desarrollado por un individuo se puede calcular por medio de instrumentos. Conociendo el rendimiento propio de los aparatos, se calcula el trabajo muscular por la energía producida y el trabajo muscular realizado.-

El rendimiento es condicionado por múltiples factores; es regulado por la velocidad de contracción del músculo que tiene intervención en el trabajo desarrollado.- Otro factor importante es el entrenamiento.- Un individuo entrenado, da para un mismo trabajo, un rendimiento mucho mayor que uno no entrenado.- En cuanto a este problema entran en juego todos los músculos que concurren directamente en el trabajo y otros que son coadyugantes de éstos como los mimicos.- Sólo con el establecimiento de reflejos condicionados, la inervación del músculo se afina y se obtienen contracciones limitadas a los músculos directamente interesados y en la medida más apropiada a las necesida-

des de la ejecución del trabajo, es decir, se ahorrán todos los movimientos supérfluos que aún, consumiendo energía, no contribuyen a la producción del trabajo.-

Las condiciones de ritmo y de fraccionamiento del trabajo se hacen sentir fuertemente sobre el rendimiento.-

El rendimiento es mucho mayor cuando intervienen las dos manos, el trabajo se hace mejor, que cuando es ejecutado por una sola mano.- Más pequeño es el consumo energético cuanto mayor es el número de músculos que concurren a levantar el peso y cuanto más repartida y fraccionada está la carga.-

El rendimiento es mucho mayor cuando el trabajo es ejecutado con la mano derecha que cuando se hace con la mano izquierda, aún llevando a cabo la misma cantidad de trabajo y al mismo tiempo, esto se explica por la inervación más exacta de los músculos del lado derecho en comparación con el izquierdo.- También influyen como factor predominante los movimientos, cuando se trata de movimientos aislados, que se producen en determinado sentido, en el rendimiento es generalmente más bajo, que si se hace el mismo trabajo con movimientos alternados de vaiven. Este depende del hecho, en el primer caso a cada renovación del movimiento debe ser vencida una inercia, exige una contracción que comienza antes que el movimiento se inicie y que se prolonga después de terminado el movimiento, esta contracción presume un aumento en el consumo energético, y por eso, con trabajo constante hay un rendimiento más bajo.- Esto se haya en relación con el hecho que la fuerza necesaria para realizar un determinado trabajo cuando la inercia a vencer es grande, es mucho mayor al comienzo del trabajo que una vez el trabajo iniciado.-

La capacidad de trabajo y el rendimiento del trabajo humano pueden experimentar la acción de varios factores, ya sea de orden individual o como consecuencia del medio ambiente, de la intensidad y modo en que se desarrolla el trabajo.

En cuanto al individuo, la inadaptación al trabajo y los accidentes, producen graves defectos físicos o enfermedades agotadoras que hacen disminuir en el obrero la capacidad de trabajo.

El trabajo exagerado, produce generalmente, trastornos funcionales en los diversos sistemas del organismo, así en el sistema muscular produce aumento de las fibras de los músculos, en algunas ocasiones trae repercusiones cardio-vasculares, que hacen disminuir la capacidad del obrero.

El sistema que más refleja los efectos del trabajo mecánico, es la sangre, tanto sus componentes químicos como morfológicos experimentan alteraciones que pueden aumentar o disminuir el poder del trabajo.

El trabajo ejerce una influencia notoria en el fenómeno digestivo y en diversas fases, principiando por la secreción salivar. Con un trabajo intenso en donde hay gran transpiración, la secreción salivar puede bajar hasta un 70% de lo normal.

En el trabajo considerado pesado, como es el trabajo de la Cia, el obrero en este ambiente sufre modificaciones, no son debidas a causa común: el aumento de la frecuencia cardíaca y de la presión, la vaso-contracción, consecuencia directa del trabajo, la desaparición de la secreción psíquica del jugo gástrico, la disminución de la secreción salivar y de

los movimientos del tubo digestivo, la excesiva traspiración producida por el trabajo, etc. todas estas reacciones van envueltas en el manto imprescindible del Sistema Nervioso.

La repercusión del trabajo muscular sobre las funciones de relación, han sido estudiadas en forma detenida por muchos experimentadores, ellos consideran que el trabajo prolongado o pesado lleva al individuo a un estado de depresión, en tanto que un trabajo liviano provoca en el individuo un estado eufórico.

Los factores que influyen en forma negativa en el Sistema Nervioso son numerosos y producen diversos trastornos, uno de los más importantes y de mayor repercusión, es la anoxia que puede ser respiratoria y circulatoria. En la primera forma, se establece un intercambio de oxígeno que acelera extraordinariamente la circulación sanguínea y la presión. La segunda se manifiesta por una pequeña irrigación de sangre al cerebro, esto se debe a que aumentando la circulación por el exceso de oxígeno, esta circulación se hace mayor en las extremidades inferiores produciendo una irrigación sanguínea pequeña en el cerebro.

Otra repercusión la encontramos en el sueño; un trabajo moderado y liviano, favorece un sueño tranquilo; en cambio un trabajo pesado y continuado puede llevar al individuo a envenenamiento producidos por sustancias tóxicas provenientes de las fibras musculares, las consecuencias se observan más tarde por las repercusiones en el Sistema Nervioso que lo imposibilita para realizar la faena y deben ser considerados

verdaderos enfermos profesionales.

El trabajo continuado y pesado, en cuanto se refiere al sueño, influye en la fatiga del Sistema Nervioso y muscular, llevando al individuo al estado de insomnio y sonambulismo.

Se debe evitar que el obrero llegue hasta estos estados, para esto en la industria debe existir salas de reposo para los obreros, como medida de resguardar las fuerzas del trabajo para continuar la faena en buena forma y no desgastar al individuo indispensable en toda producción, cual es el operario.

C) Accidentes del trabajo

Desde la época primitiva, el hombre estuvo expuesto a riesgos, pero estos riesgos eran pequeños, ocasionados por los burdos instrumentos con que fabricaban sus utensilios o por el fuego. Con el tiempo éstos riesgos fueron mayores, dependiendo siempre de los medios que el individuo utilizare para el trabajo.

Con el desarrollo de la gran industria, en los siglos XIX y XX, el hombre empieza a sufrir los mayores riesgos, ocasionados en gran parte por la escasa perfección de las maquinarias que servían para la elaboración de las materias primas o por la influencia del trabajo en ellas. Es así como millares de trabajadores sufrían lesiones en diversas partes del cuerpo o morían como consecuencia de los accidentes provenientes del trabajo.

Algunas legislaciones como la inglesa y la española, definen los accidentes del trabajo, como "la lesión corporal que el operario sufre en ocasión o por la consecuencia del trabajo, que ejecuta por cuenta ajena". Se llama lesión corporal, la perturbación que sufre el organismo del trabajador a consecuencia del accidente, no circunscribiéndose sólo al daño físico que ésta produzca, sino, a cualquier anormalidad psíquica que sea consecuencia inmediata o posterior al accidente.

El francés Marestaing, lo define, "como una lesión corporal, proveniente de la acción súbita y violenta de una causa exterior.

Se dice acción súbita y violenta, para significar que se trata de una acción brusca, instantánea y a corto tiempo. En cuanto a sus efectos, pueden producirse en un tiempo más o menos largo. En cuanto a la causa exterior, se refiere a que sea un acontecimiento extraño a la constitución orgánica de la persona que sufre el accidente, y que puede consistir, no sólo en un acto material, sino en cualquier fenómeno que obra psicológicamente sobre la víctima del accidente.

Para que el accidente exista debe haber relación de causalidad entre él y el trabajo que se ejecuta por cuenta ajena, relación que puede ser causal u ocasional y que debe producir incapacidad al trabajador.

Incapacidad es el estado de perturbación física o mental que impide al trabajador continuar sus labores, ya sea en forma definitiva, si es que la incapacidad sea permanente o

por un tiempo determinado en caso de ser temporal.

La incapacidad toma el nombre de permanente total, cuando imposibilita al trabajador de una manera definitiva para toda clase de trabajos, y permanente parcial, cuando produce una disminución parcial, pero definitiva de la capacidad de trabajo del obrero.

La incapacidad temporal puede revestir las formas, según la trascendencia en el trabajador, en totales y parciales, según se le imposibilite a la víctima parcial o totalmente, para reanudar su trabajo durante el tiempo requerido para la completa curación de los efectos producidos por el accidente.

Para que puedan ser considerados como accidentes y dar lugar a indemnizaciones, el accidente no debe ser producido por un acto intencional o doloso del obrero, de lo contrario, se aprovecharían de su propio dolo, lo que crearía una situación de inmoralidad. Tampoco deben ser producto de fuerza mayor extraña al trabajo. El Código Civil Chileno, en el Art. 45 define la fuerza mayor o caso fortuito, diciendo "es un imprevisto a que no es posible resistir, como un naufragio, un terremoto, el apresamiento de enemigos, los actos de autoridades ejercidos por un funcionario público, etc. Tratándose de accidentes del trabajo, no se puede confundir el caso fortuito y hay que hacer entre ambos una completa diferencia. El caso fortuito es el acontecimiento imprevisto derivado al azar, pero él es inherente a la cosa que produce el accidente y es, en la mayoría de los casos el verdadero productor de los accidentes. No se podría en esta materia aplicar la teoría de nuestro Código Civil y excluir de responsabilidad al deudor de

indemnizaciones cuando el accidente haya sido provocado por un caso fortuito.

La fuerza mayor, es ocasionada en su generalidad por causas naturales que no se pueden evitar, como sería un terremoto, una tempestad, etc. y sería injusto hacer responsable al patrón o empleado de fenómenos completamente ajenos, no sólo a su voluntad, sino a su trabajo mismo. Es la fuerza mayor extraña al trabajo, pero hay casos en que éste, por su carácter mismo, tienen relación directa con fenómenos derivados de la naturaleza y por lo tanto, la fuerza mayor no sería causal de responsabilidad, por lo contrario, generadora de ella.

El Código del Trabajo determina, que las leyes de accidentes del trabajo, deberán aplicarse a los obreros, empleados y aprendices. Pero quedarán excluidos los trabajadores que realicen trabajos ocasionales extraños a la empresa del patrón, y a los miembros de la familia del patrón que trabajen exclusivamente por cuenta de éste y vivan bajo su techo.

El Seguro de accidentes del trabajo, cubre el riesgo profesional, riesgo que deriva de la profesión u oficio, que el obrero desarrolle y de las que es responsable el empresario o patrón que tiene a su cargo los obreros en el momento del accidente.

Este seguro debe ser, de prima o cotizaciones variables, de acuerdo con la calidad del riesgo.

El seguro contra los accidentes del trabajo, es una forma de previsión, que tienen por objeto cubrir las responsabilidades derivadas del riesgo que sufre el obrero en el traba

jo u oficio que desempeña y garantidos de las indemnizaciones a que les dan derecho los accidentes del trabajo y la readaptación o reeducación profesional del obrero o empleado.

El fantástico número de accidentes del trabajo, ha creado la necesidad de buscar los medios para disminuirlos, ya que es imposible hacerlos desaparecer. Es por eso que el seguro de accidentes, tienen como fines: prevenir, curar y readaptar tanto física, psicológica y profesionalmente al trabajador que ha sufrido un accidente del trabajo.

En la práctica en la Cia, se ha podido observar, que el mayor número de accidentes ocurren en la sección laminación; esto es muy explicable, porque es allí, donde el obrero está en contacto más cercano con el material candente, que saca del horno de recalentamiento y con considerable gasto de fuerza muscular arrastra el incandescente trozo del fierro a las máquinas de elaboración. Este camino que recorre el hombre con el material y en el trabajo de elaboración, es el que lo expone, con más frecuencia a los accidentes del trabajo.

Estadística de los accidentes del trabajo, ocurridos entre el 1° de julio de 1945 al 30 de junio de 1946, en la sección laminación.

<u>Lesiones</u>	<u>Número de hombres afectados</u>
Queimaduras	36
Contusiones extremidades inferiores	30
" " superiores	21
Heridas y contusiones al cuerpo	5
Materias extrañas a la vista	4
<u>Desgarro muscular</u>	<u>4</u>
Total de lesiones	94

Es en esta sección de la fábrica donde trabaja la gen-

te más joven, hombres dinámicos en sus movimientos, en constante alerta al estímulo que se les presenta, para poder reaccionar en el momento preciso frente al material con que van a trabajar. Para adquirir esa rapidez en sus reacciones el hombre ha necesitado sufrir la dura prueba de la experiencia durante un año, para tener la práctica necesaria que requiere el trabajo de laminación.

En un principio los obreros de la sección laminación sufrían más accidentes que hoy, pero gracias a la reglamentación cada vez más estricta en el trabajo se ha llegado a la cifra de 94 lesiones de índole varias en un año de trabajo en dicha sección.

Le sigue en orden jerárquico por la cuantía de los accidentes del trabajo en cuanto a su repercusión en lo que a los obreros se refiere, la sección maestranza; es aquí donde el obrero no trabaja bajo el dominio de la máquina como ocurre en la sección laminación en que la máquina impulsa al obrero a continuar la faena; en cambio en la sección maestranza, el hombre vigila el trabajo que ejerce la máquina sobre el material. Es por eso que el mayor número de accidentes ocurren en la vista lo cual se debe a que partículas del material saltan a los ojos produciendo diversas lesiones.

Estadísticas tomadas en dicha sección desde el 1° de julio de 1945 hasta el 30 de junio de 1946

<u>Lesiones</u>	<u>Número de hombres afectados</u>
Ojos	6
Extremidades inferiores	2

Le sigue a continuación la fábrica de alambres, donde

los obreros trabajan de decapadores, trabajo que se realiza con ácidos que expone con frecuencia al individuo a los accidentes y en raras ocasiones a enfermedades profesionales, además se encuentran en esta sección los trafiladores y sus ayudantes que trabajan junto a las máquinas de estiramiento de a lambre, que en ciertos casos por deficiencias de éstos producen lesiones en la extremidades de los obreros.

Estadísticas tomadas desde el 1° de julio de 1945 al 30 de junio de 1946 en la sección maestranza.

<u>Lesiones</u>	<u>Número de hombres afectados</u>
Ojos	6
Extremidades inferiores	2

Tenemos enseguida la sección jornaleros, comprendiendo en esta denominación al hombre que trabaja en el patio, seleccionando el material que llevará al horno para fundir; estos hombres desarrollan una gran energía física y al mismo tiempo están expuestos a los accidentes del trabajo debido al gran peso que levantan y que al caerseles les ocasionan lesiones de más o menos gravedad en las extremidades inferiores. Además comprende esta sección, la del desvío donde llega el material viejo y se cargan los cerros que han de traer el material más pesado que llega al horno para fundir, al igual que la labor del patio, el hombre desarrolla una gran fuerza que los expone a los accidentes del trabajo.

Estadísticas tomadas desde el 1° de julio de 1945 al 30 de junio de 1946, en esta sección.

<u>Lesiones</u>	<u>Número de hombres afectados</u>
Extremidades inferiores	16
" superiores	14
Cuerpo extraño al ojo	3
Quemaduras	2
Desgarro muscular	1

Enseguida tenemos la sección fundición; es aquí donde el hombre con gran gasto de fuerza muscular toma el material que ha de dejar caer para su transformación, exponiéndose no sólo al gran peso del material, sino al fuego, que trae repercusiones en la vista.

El hombre que trabaja en esta sección tiene una psicología propia del trabajo, la ha elaborado, junto al material, su vida la ha determinado junto al calor, a las emociones vivas, a las impresiones y a la diversidad de estímulos que encierra el trabajo de fundidor. Es así como los accidentes del trabajo, no sólo repercuten en el organismo del obrero, sino que éste experimenta reacciones violentas ante el estímulo que le causó esta lesión. Como rebeldía y repulsión hacia el trabajo o inhibición y timidez que pueden ser causas de nuevos accidentes.

Estadística tomada desde el 1° de julio de 1945 al 30 de junio de 1946, en esta sección.

<u>Lesiones</u>	<u>Número de hombres afectados</u>
Contusiones extremidades superiores	22
" " inferiores	18
En la vista	11
Desgarro muscular	5
Quemaduras	2

Enseguida tenemos la fábrica de pernos, donde sólo ha

habido un solo accidente a las extremidades superiores.

Estas son las estadísticas tomadas en el plazo de un año de trabajo, en las diversas faenas de la fábrica, arrojan una suma de 198 hombres afectados de diversas lesiones de más o menos gravedad.

Las causas de estos accidentes son variadas, así se puede decir que son dos las causas:

1°.- Factor máquina y medio industrial.

2°.- Factor humano.

En el primer caso se deben a deficiencias del material, otras veces se trata de máquinas un tanto desgastadas que es necesario reemplazar o en algunos casos reparar. En cuanto al medio industrial, la falta de iluminación en algunas secciones o bien la falta de comodidades del obrero en la industria, da origen a diversas formas de accidentes del trabajo.

La falta de un estricto control en cuanto se refiere a la higiene industrial, hace que el obrero se resista a trabajar con materiales que impidan los accidentes, como los anteojos de trabajo que faltan en algunas secciones, evitando así los daños ocasionados a la vista.

En cuanto al factor humano, es necesario tomarlo desde dos puntos de vista, en cuanto a sus relaciones psíquicas y en cuanto a la perfección en el trabajo.

Para cumplir el trabajo siderúrgico, el obrero necesita de reacciones psíquicas precisas y determinadas, de un desarrollo satisfactorio de la atención, la imaginación, el juicio, la voluntad, reacciones psíquicas indispensables para trabajos en que la precisión, el dinamismo y la constancia permiten reaccio-

nar en el momento preciso, ante el peligro que amenaza, evitándose de esta manera los accidentes del trabajo.

En cuanto al perfeccionamiento en el trabajo, está por demás decirlo, que un obrero que ha atravesado el largo y duro camino de la experiencia, tiene ya ganado el sendero de la previsión en cuanto se refiere a los accidentes del trabajo. Sin embargo, hay hombres que a pesar de la experiencia no tienen el dinamismo y la suficiente solidez de vida psíquica y constituyen el personal más afectado por los accidentes.

Los métodos de prevención deben ser exigidos en igual forma, tanto al empresario como al obrero. Al empresario debe insistirse en las comodidades necesarias e indispensables en la fábrica y hacerlos cumplir en forma estricta la higiene industrial, favoreciendo de esta manera, no sólo al obrero sino sus propios intereses.

Con el obrero es necesario desarrollar la responsabilidad y prudencia para obtener de esta manera la seguridad en el trabajo. Exigirles el uso del mamelucé de trabajo, de antiparras o anteojos protectores para evitar de esta manera las lesiones a la vista, pero muchos obreros se niegan a usarlos por temor al ridículo o por un falso concepto de los que significa un accidente, preocupándose sólo de la parte económica que reciben con el daño ocasionado.

Tanto los industriales, como los legisladores y compañeros de labor, deben preocuparse de desarrollar la vida del trabajador en condiciones de higiene y seguridad industrial dándole al obrero la garantía y educación profesional necesarias para colocarlo en el estado psicológico conveniente a fin

fin de evitar las situaciones peligrosas en el trabajo.

C) Tipos bio-psicológicos de los obreros.

El hombre que viene del ambiente extra fabril, es un hombre lento de reacciones. Esta lentitud en su vida psíquica, se la han dado las diversas faenas en que ha trabajado, generalmente livianas, en las cuales el hombre no ha tenido que desarrollar una gran actividad. Se trata de pequeñas faenas en donde la fuerza gastada ha sido pequeña. Tal modalidad de trabajo ha hecho que el individuo, no desarrolle la actividad de pensar, de discernir, de imaginar, en forma intensa; sólo lo ha hecho a medida de las necesidades y estas necesidades se originan en el trabajo que ha desempeñado desde su adolescencia, época en que se adquiere el mayor desarrollo psíquico. En estas condiciones llega el hombre a la fábrica, donde en contacto con el ambiente netamente fabril que comprende a los obreros ya experimentados y a las variadísimas maquinarias que transforman el material; empieza a adaptarse paulatinamente, debiendo para ello fortalecer su capacidad biológica y psíquica.

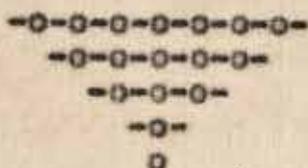
En cuanto a su capacidad biológica, el hombre necesita por la modalidad del trabajo siderúrgico, desarrollar sus fuerzas físicas al máximo, para cumplir la pesada jornada que representa el trabajo de fundición.

La capacidad psíquica, la adquiere paulatinamente, es así, como el hombre que fué de reacciones lentas, en un principio, con la experiencia en la elaboración del hierro transformado, sus reacciones para adaptarse al trabajo, por lo tanto, necesi-

ta de mayor atención, aumenta tanto la atención dirigida como la espontánea y la iniciativa, para así tener precisión, requisito indispensable de todo obrero que trabaja en gacstranza.

El obrero en sus diversas faenas en la fábrica, necesita responder a estímulos que la modalidad del trabajo le impone; así el obrero que trabaja en el tren de laminación, necesita tener una vida psicológica sólida para responder inmediatamente al estímulo que se le presenta ya sea, el trozo candente de hierro que lleva a laminar o el que saca ya elaborado de las maquinarias.

Para cumplir con este trabajo, el hombre fuera de la gran capacidad de atención e iniciativa, necesita tener una fuerza psico-fisiológica para responder en el momento preciso frente al material incandescente que su compañero de faena le acarrea para elaborar. Esta cadena ininterrumpida de estímulos, hace que el obrero, se habitúe a ella y así poco a poco la atención va disminuyendo, para paulatinamente trasformarse en hábito, que hace del obrero un ser indispensable en las diversas faenas de elaboración.



CAPITULO II

ESTUDIO DE LAS CONDICIONES PSICO-SOCIALES DEL OBRERO INDUSTRIAL EN LA COMPANIA, EFECTUADO POR LA ASISTENTE SOCIAL

1.- EN LO QUE SE REFIERE A LA FAMILIA

CONDICIONES MATERIALES

Salario
Alimentación
Habitación
Vestuario.

CONDICIONES MORALES

Unión libre &
Adulterio
Separación de los conyuges
Hijos ilegítimos
Reyertas conyugales
Vicios.

2.- EN LO QUE SE REFIERE AL OBRERO.

CONDICIONES DE SALUD. E HIGIENE.

En enfermedades venéreas
Alcoholismo
Tuberculosis.

CONDICIONES PSICOLOGICAS.

Influencia del trabajo profesional;

- a) En las reacciones afectivas del carácter y de la conducta.
- b) En los hábitos.
- c) En las aspiraciones de vida.

CAPITULO II

Estudio de las condiciones psico-sociales del obrero industrial en la Cía.

1.- En lo que se refiere a la familia.

-0-

El obrero no debe ser considerado como un ente aislado, como un engranaje de producción; debe considerarse como centro de una colectividad, de una colectividad indispensable en la vida, cual es la familia, núcleo preponderante en la formación de ciudades y de naciones.

El obrero en su medio familiar, goza de reconocimiento, de los demás miembros hacia él, gracias a que es el jefe del hogar y que es el que gana el sustento para su esposa e hijos. Existen entre las personas integrantes de esta pequeña colectividad, amor, ayuda, admiración y cooperación lo que permite formar un ambiente hogareño, en donde el obrero encuentra el lugar de tranquilidad y reposo junto a su esposa e hijos.

El obrero que lleva esta vida es un hombre ordenado, sobrio de costumbres, cumplidor en sus obligaciones con el medio de trabajo y responsable como jefe de hogar.

El obrero siderúrgico, es un hombre de una vida pacífica ya determinada. Esta determinación la ha obtenido en el sendero de su formación profesional; es así, como el hombre que entra a luchar en las faenas de fundición, junto al ambiente industrial, forja definitivamente su vida y adquiere hábitos

que lo acompañarán siempre y que harán de él, un hombre valioso o negativo en la vida.

El hombre que ya entra formado, es decir un obrero especializado, seguirá la vida como su determinación se lo indicare, salvo pequeñas alternativas que experimenta al contacto de las fuertes emociones que encuentre en el amplio campo de elaboración industrial.

La estructura familiar, puede revestir dos formas, la proveniente del obrero especializado y del hombre sin especialización o jornalero.

a. Condicionales materiales.

Salario: Según el economista Carlos Gide, salario "Es toda renta o provecho o beneficio cobrado por un hombre a cambio de su trabajo.

El Diccionario de la Real Academia de la Lengua, entiende por tal "El estipendio o recompensa que los amos dan a sus criados, por razón de su empleo, oficio o trabajo" y por extensión "el estipendio con que se retribuyen los servicios personales".

El salario justo comprende dos categorías de necesidades: la satisfacción integral de las necesidades individuales y el aporte de los bienes suficientes al mantenimiento de la familia.

Esto da origen a dos categorías de salario.

Salario vital es el que corresponde a las satisfacciones de las necesidades primordiales, en relación con el estado de progreso y civilización de la sociedad.

Salario familiar, es el que corresponde a las satisfacciones de las necesidades esenciales del trabajador y de la familia. Estas formas de salario se encuentran estipuladas en nuestra legislación, además ella considera el salario mínimo, es aquel salario indispensable para sobrevivir a las necesidades apremiantes del obrero.

Además es necesario considerar la asignación familiar o salario familiar, como una forma especial de salario, son ellos cuotas o sobre salarios que reciben los familiares de los obreros, de los empresarios o patronos con el fin de sobre llevar económicamente las cargas familiares.

Los problemas que se suscitan por el salario, son tratados por los legisladores y defendidos por los obreros en los pliegos de peticiones que anualmente presentan al patrón o empresario.

El salario es en la mayoría de los hogares obreros, la única fuente de entradas para la familia, a esto se suma la mala distribución que de él hacen y el dinero que se malgasta en los vicios que arruinan a la familia.

El salario que perciben los obreros en la fábrica es suficiente y alcanza a sobrellevar las necesidades del hogar, así el jornalero, hombre que entra en calidad de aprendiz a la sección laminación, mayor de edad, recibe un salario mínimo de \$ 87,20 diarios, El obrero menor de edad aprendiz en la misma sección, recibe un salario de \$ 54,20 diarios y el obrero especializado, recibe un salario máximo a trato de \$153,10 diarios, en la sección horno.

Esto es, en cuanto se refiere al salario, que recibe en recompensa de su trabajo prestado al empresario; el de mayor interés mirado desde el punto de vista socio-económico, es el que llega al hogar, este salario es menor, debiendo descontar, lo que los obreros piden en el economato de la Ufa, derecho de sindicato, de Seguro Obligatorio, etc., todos ellos son considerados justos, pero el mayor de los descuentos es en vicio, entre ellos ocupa el primer lugar el alcoholismo, que da origen al ausentismo obrero con su repercusión considerable en el presupuesto familiar.

El hogar del obrero especializado, es el que mejor invierte el dinero que recibe; estos hogares tienen uniones legales, responsabilidad de su conyuge e hijos, lo mismo sucede en el aspecto de la cultura que facilita al obrero una mejor comprensión de las necesidades y del modo de sobrellevarlas.

Alimentación:

En estos últimos años este problema ha tomado gran interés, por la importancia que se atribuye a un régimen alimenticio suficiente y bien equilibrado como medio de preservar la salud y la capacidad de trabajo de los obreros.

La alimentación de una familia es necesario evaluarla en calidad y en cantidad; depende naturalmente del número de personas de que se compone la familia, de la edad, sexo y trabajo que ejecuta, de ello depende el desgaste de energías.

Para determinar las necesidades del obrero siderúrgico en calorías, debemos tener en cuenta las condiciones normales de existencia considerando que se trata de un trabajo intenso;

por lo tanto necesita de 3.000 a 3.500 calorías por hora de trabajo, entendiéndose por calorías netas, las energías que corresponden a los alimentos no sólo ingeridos sino realmente asimilados.

El obrero siderúrgico no alcanza a consumir esa cantidad, generalmente la obtiene de la pensión que se le envían a medio día de trabajo. Para completar las energías el obrero recurre al alcohol, que le da calorías momentáneas para continuar el trabajo, conduciéndolo más tarde a estados de sub-alimentación.

CONDICIONES DE VIDA DEL OBRERO SIDERURGICO EN CUANTO
SE REPIERE A LA ALIMENTACION

Observadas 84 familias.

Abril - Nov 46.

Cantidad	Obtiene de la casa		Obtiene de la pensión	
	Nº	%	Nº	%
Suficiente	55	65,4	8	9,5
Insuficiente	4	4,7	16	14

Calidad				
Buena	29	34,5	--	--
Regular	24	28,5	11	13
Mala	--	----	10	11,9

Las mayores deficiencias en la alimentación las encontramos, en el escaso consumo de alimentos protectores, como la leche y sus derivados, los huevos, la fruta, la carne y los pescados.

No se trata de salario insuficiente, sino mala distri -

bución de él, como consecuencia del escaso conocimiento de la dueña de casa, sobre los elementos indispensables en nutrición; a esto hay que agregar la falta de control, aprovisionamiento y distribución de los productos.

Las medidas tendientes a solucionar este problema que afecta a la clase obrera, se reducen en dar al pueblo cultura suficiente para que comprendan la importancia de la alimentación en relación con el obrero y la familia. En cuanto se refiere al control, aprovisionamiento y distribución de los productos, es materia del Gobierno.

Habitación:

En las diversas fases de la evolución de la familia, se ha podido apreciar, la importancia de las circunstancias materiales de existencias de ellas, en cuya orientación influye en forma decisiva la casa familiar.

En las clases obreras el problema de la habitación, no sólo influye en la constitución familiar, sino también en la salud física; es factor de suma importancia en cuanto se refiere a la morbilidad y mortalidad de las clases populares.

En la ubicación de la vivienda es necesario tomar en cuenta, si se trata de habitaciones colectivas, individuales, urbanas o rurales. La habitación colectiva lleva el nombre de conventillo, es decir, colectividad que comprende ancianos, hombres maduros, jóvenes, mujeres, y niños, viviendo en común. A pesar de que cada familia vive semi aislada en su pieza, no es menos cierto que durante el día las actividades domésticas se hacen en el patio, a cuyo alrededor están las piezas y en

el cual están los servicios de agua, cocina, etc.. La vida, en el conventillo la integran la heterogeneidad más grande de personas; se cuentan entre ellos gente buena, mala, callados y tranquilos, algunos pendencieros, otros audaces. No falta a fines de semana escenas de borrachera, con lenguaje obsceno y deshonestidad, estímulo negativo que el niño recibe desde pequeño y que perdura en su conciencia hasta llegar a ser hombre, algunas veces responsable y otras veces poco adaptado al medio social, porque sigue el camino de la observación obtenida en el medio inadecuado a su vida que es extraordinariamente plástica a los estímulos del medio ambiente del conventillo.

La vida familiar se desarrolla en la pieza, en donde la iluminación es escasa, salvo la que se obtiene por la puerta; igual cosa sucede con la ventilación; la luz del alumbrado eléctrico no existe, sólo la vela que con cocinas y braseros ayuda a dejar sucia y negra la habitación en donde se desarrollan pequeños seres que integrarán, en el porvenir, la producción.

CONDICIONES DE VIDA DEL OBRERO SIDERURGICO, EN CUANTO SE REFIERE A LA HABITACION

Observación en 84 familias.

Calidad habit.	Familias		Piezas		Pensiones	
	N°	%	N°	%	N°	%
Casa propia	3	3,5	5 ^x	5,9	16	19
Casa independiente arrendada, en que vive una sola familia.	17	20,2	43	51,1	86	102,3
Casa independiente pero con otros arrendatarios.	21	23,5	23	27,5	85	101,1
Casa en cité	4	4,2	11	13	18	21,4
Casa en conventillo	23	25	26	30,9	102	121,4
Mejoras	12	14,2	22	26,1	78	92,8
Pensión	4	4,2	4	4,2	8	9,5

* 2 familias ocupan una casa.

La insalubridad de las habitaciones, la excesiva densidad de habitantes por pieza y por lecho, la falta de espacios donde las familias que viven en conventillo, puedan ejecutar las mínimas labores domésticas de preparación de los alimentos, de higiene personal y de las ropas y el alto costo de la habitación son fenómenos tan frecuentes que han pasado a constituir, el modo más corriente de vida de la clase obrera. El aspecto moral de la familia decae; así se presentan en forma prematura las relaciones sexuales, cuyas consecuencias ineludibles son la promiscuidad, la perversión, la ausencia del respeto moral entre los individuos, en cuanto se refiere a la satisfacción del instinto sexual o a la unión libre con caracteres de permanencia; la ausencia de responsabilidad familiar tanto de parte del hombre como de la mujer y el abandono de

los hijos traen como consecuencia el alcoholismo de parte del padre, la prostitución de la mujer, la vagancia de los hijos que los lleva más tarde a enrolarse en las filas de la delincuencia infantil. De esta manera, vive la mayoría de los jornaleros, en forma superficial y poco responsable, lo que sólo se manifiesta en el trabajo, sino también y aún con mayores características en las relaciones hogareñas donde se puede ver sobre todo la irresponsabilidad frente a las necesidades de la vida.

La casa familiar individual la encontramos en el cité o casitas aisladas. Esta no tiene ya una sola pieza, sino que además del dormitorio, tiene comedor y en algunas ocasiones a medida que el espacio lo permite, instalan su cocina. La casa cuenta con luz eléctrica y agua potable que le permite hacer una vida más independiente. En cuanto al mefaje es suficiente, no se observa la promiscuidad por lecho, pues tienen cama para cada miembro de la familia. Generalmente los problemas morales no existen; el obrero no abandona el hogar, es responsable de la familia y es el que guía el destino de esta pequeña colectividad.

El ideal es que el obrero, pase las horas libres en el hogar, el que debe reunir ciertas condiciones para que sea acogedor para el obrero y su familia; comodidades que proporcionen al individuo alegría de sentirse junto a sus familiares, recuperando sus energías físicas e intelectuales gastadas durante el trabajo diario. Además debe contribuir a mantener la integridad familiar.

La habitación además de constituir una casa donde el

trabajador, dé satisfacciones a sus necesidades biológicas, debe satisfacer las inquietudes e intereses espirituales de los componentes del grupo familiar, para los cuales se imponen pequeñas comodidades.

Varias son las medidas que en nuestro país se han tomado, a fin de darle solución a este problema, pero sin embargo sigue latente. Entre las leyes dictadas al respecto tenemos la 5950 que creó la Caja de la Habitación Popular y que consiste en hacer al máximo de personas propietarias y dar habitaciones salubres a la gente que lo necesita en calidad de arriendo. Esta ley coordina la acción del Estado, de las Municipalidades y de las empresas Particulares.

La acción del Estado se manifiesta en el 6% de interés que da a las firmas que construyen casas para obreros, estimulando la iniciativa particular.

La acción de las Municipalidades, se desprende de la obligación que le impone la ley de construir directamente habitaciones para obreros y empleados.

La Compañía Siderúrgica Lamifun, ha comprendido la importancia de este problema que repercute directamente en las tasas de producción de la industria y ha empezado a construir habitaciones con el fin de elevar sus condiciones de vida y acercarlos más a su medio de trabajo.

Vestuario:

Nuestra masa obrera, no tiene frecuencia para renovar su vestido, sobre todo aquel de uso personal, en estas

circunstancias el obrero adquiere enfermedades de la piel, enfermedades parasitarias y causadas por enfriamiento.

Las deficiencias del vestuario se deben generalmente a la insuficiencia de hábitos de higiene; esto se debe a la poca iniciativa y conocimiento que no permiten a las mujeres confeccionar a poco costo las prendas más indispensables.

El obrero jornalero anda generalmente con la ropa de trabajo durante todo el día, la mantiene sucia y desordenada aunque pueda andar en mejores condiciones; se presenta tanto en el hogar como en la cantina en igual forma, perdiendo poco a poco el escrúpulo.

El obrero especializado, hace en esta materia una diferenciación en sus actividades dentro y fuera de la fábrica. En el trabajo usa el mameluco que lo protege; al salir tiene su vestuario limpio y ordenado. Esto se debe a su mayor cultura; de esta manera revela en forma fiel el hogar de donde proviene, hogar en donde la mujer es responsable de su situación, preocupándose en todo momento de las necesidades de su esposo e hijos.

En estos hogares se puede ver que existen los medios materiales para que el obrero se presente en buena forma a su trabajo y en general en la vida en sociedad.

El mejoramiento de las condiciones de higiene y ves - tuario de los obreros depende del saneamiento del medio mate - rial, como la habitación, menaje y de una labor constante y sistemática de formación de hábitos de higiene, cuya base sería una orientación práctica de la enseñanza primaria comple-

mentada por una acción destinada a los adultos, la cual podría tener lugar en los sindicatos o clubes de deportes.

La existencia de colonias de vacaciones, de excursiones o los clubes de deportes, destinados a la cultura física del obrero, son los medios necesarios para efectuar un cambio radical, en los hábitos de higiene del pueblo, al mismo tiempo que desarrollan el gusto por la correcta presentación personal, mediante el estímulo psicológico de la imitación y superación de los integrantes de esta misma colectividad.

CONDICIONES MORALES

En la antigüedad el matrimonio consistía en la unión bajo un mismo techo de un hombre y una mujer, cuyas finalidades eran procrear y auxiliarse en todas las alternativas que la vida les presentara, estas uniones eran hasta cierto punto legales, pues el hombre se responsabilizaba de ese hogar y cumplía sus obligaciones; la mujer cuidaba de su marido y de sus hijos, era fiel al ser que le proporcionaba todo lo necesario.

Parece que el creciente progreso del hombre, que ha traído un mayor bienestar intelectual y material, ha desmejorado la sociedad, en cuanto se refiere a la moral.

La familia bien constituida es la base de una nación bien organizada; es la familia la que encierra el porvenir y la grandeza de los pueblos, es a ella a la que se debe exigir que proporcione seres útiles para la colectividad, que engrandezcan la vida ciudadana.

Unión Libre.

El matrimonio bien constituido representa de parte de los contrayentes un anhelo de estabilizar sus relaciones familiares, exige de parte de ellos sentido de responsabilidad y cultura.

Las familias mal constituidas son un mal social, por sus funestas consecuencias en el crecimiento de la población y en la vitalidad de la raza. Este problema envuelve en sí un sin número de males sociales como el aborto, la prostitución, las enfermedades venéreas, la morbilidad, mortalidad infantil. Las consecuencias más directas de este grave problema las podemos apreciar en los asilos de huérfanos, ancianos, anormales, ciegos, sordo-mudos, etc. todos ellos seres improductivos que constituyen una carga para la sociedad.

En las familias en unión libre, el nivel moral y espiritual tanto del obrero como de sus familiares decae. Para la madre soltera, todo se le presenta desde el punto de vista negativo, es así como al sentirse embarazada, manifiesta cierto temor, su maternidad traerá amarguras, carecerá de hogar al ser abandonada por el conviviente, su porvenir será oscuro, traerá miseria, hambre, abandono, que lo llevará a unirse con otro hombre que le dé lo necesario a ella y su hijo, o irá a la prostitución como único medio de sobrellevar su existencia.

Este problema es originado por un sin número de factores, pero todos ellos se pueden clasificar en factores inmediatos a la producción del problema

y factores mediatos que paulatinamente influyen en la producción del problema y que residen en la personalidad del sujeto.

Entre estos factores tenemos el analfabetismo de las clases populares, en las que no se conocen los elementos básicos de la vida en colectividad; es así como la madre soltera, analfabeta, no encuentra las posibilidades de solucionar su situación, esto se debe a la escasa preparación que la imposibilita a discurrir sobre las posibilidades de solucionar su vida. A esto se une la falta de educación sexual que reciben los menores en el hogar, por el erróneo concepto de los padres al mantener en el manto de la ignorancia a los hijos que salen a batallar en las diversas esferas del trabajo. En estas condiciones no trepidan en lanzarse en aventuras amorosas que los conducen al libertinaje y a los vicios.

En las uniones libres intervienen también factores afectivos o emotivos que consisten en el mutuo afecto y comprensión que sienten estas personas, motivados por la necesidad de perpetuar la especie.

Los más poderosos impulsos humanos, la pasión y el amor son satisfacciones esencialmente egoístas.

La mujer del pueblo, es práctica por excelencia; su finalidad es unirse a un hombre, atraída por un sentimiento natural, espontáneo y fuerte, que la hace olvidarse de las formalidades religiosas y legales llegando así a constituir el problema de madre soltera, que luego se le hace imposible de sobrellevar.

El factor ambiental ejerce una influencia determinada,

ocupa el lugar predominante el hogar donde el niño se ha formado, en cuya base ha constituido su personalidad; sus reacciones conductuales, sentimentales o pasionales son el reflejo más fiel del hogar de donde proviene. En este ambiente se determina la vida moral y espiritual del niño, que más tarde lo hará un hombre de valor para la sociedad.

Como consecuencia de las uniones libres tenemos los hijos ilegítimos a los que nos referiremos más adelante.

ADULTERIO

El adulterio está íntimamente ligado a las uniones, libres, pero se diferencia de éstas en el aspecto social, en que uno de ellos es casado legalmente en otra unión. En el aspecto jurídico se considera adulterio al acto por el cual una mujer casada yace con un hombre que no sea su marido. Como se puede apreciar la ley sólo castiga a la mujer adúltera, pero no al hombre casado. Visto este problema desde el punto social se considera adúlteros tanto a la mujer como al hombre casados que yacen en otra unión que no sea la legal.

El adulterio tiene variadísimas causas, muchas de ellas consecuencia de las uniones libres. Así tenemos las causas económicas. Ante este problema la madre abandonada por su conviviente sigue generalmente dos caminos: trabajar o bien unirse a un hombre, ya sea en otra unión libre o en adulterio con un hombre casado, para poder sobrellevar los gastos del hogar y de sus hijos.

Las reyertas conyugales, son ocasionadas a veces por incompatibilidad de caracteres que obligan al obrero a abando-

nar su hogar legítimo para unirse con una mujer que lo comprenda, que sea amante de su hogar y que le permita vivir momentos de alegría y tranquilidad.

La irresponsabilidad del jefe del hogar ocupa un papel preponderante en el problema del adulterio. Si faltan en el hombre condiciones personales indispensables para mantener la integridad de la familia; sobrevienen serios perjuicios en la constitución familiar con sus funestas consecuencias para la sociedad.

Los vicios y enfermedades venéreas impulsan a los conyuges a separarse, para luego unirse con otro hombre o mujer *en union* adulterina.

Las uniones adulterinas producen destrucción de la u - nión legal, abandono de esposa e hijos. Al encontrarse en com - pleto abandono, tanto económico como moral, los hijos salen a trabajar en forma prematura con el fin de traer al hogar el sustento para la familia y para ellos mismos. En estas condiciones se desmejora la sociedad, aumenta el vicio, el adulterio y la ilegitimidad.

El obrero industrial es inestable, el amor a la familia y al hogar está muy debilitado; es, por esto, que abandonan su hogar sin trepidar, originando graves problemas familiares. La mujer y los hijos salen a trabajar para mantener la familia, adquiriendo a consecuencia de este abandono una independencia que le permite a la madre formar un nuevo hogar y a los hijos abandonar el hogar de sus padres para proveerse los medios de subsistencia.

Con motivo de estas repetidas uniones adulterinas es frecuente observar en estos hogares hijos de diversos padres. En este ambiente las consecuencias las sufren los hijos, quienes tienen que sufrir abusos e inmoralidades de parte de los convivientes de su madre y adquieren complejos que los acompañan toda la vida.

SEPARACION DE LOS CONYUGES

Varias son las causas que han dado origen a este problema. Entre ellas la más importante es la cuestión económica.

Con el aumento de la industrialización comenzó a intervenir la mujer en el trabajo industrial, persiguiendo de esta manera aliviar en parte la situación económica del hogar. La intervención de la mujer en la industria ha ocasionado varios problemas sociales y médicos.

En el aspecto social la mujer que trabaja se crea una independencia económica y material frente a la autoridad del jefe del hogar, administra sus entradas y su tiempo libre, des preocupándose por completo de las labores del hogar.

El marido trabaja durante todo el día, al llegar a su hogar encuentra a sus hijos abandonados a su propia suerte, generalmente vagando en la calle, desnutridos como consecuencia de su poca vigilancia. En esta situación el hombre recurre a la cantina o los centros de diversión como un medio de olvidar en parte la tragedia del hogar. El hombre ante este panorama desfavorable a su vida tiende a solucionarlo y para esto abandona el hogar dejando a los menores a cargo de su madre y fi-

jándole luego una pensión; para costear sus subsistencias. La mujer para sobrellevar su vida y la de sus hijos recurre a internados en donde le dan a los menores todo lo necesario. Ella continúa trabajando o se une nuevamente con otro hombre, trayendo funestas consecuencias a sus hijos;.

En cuanto al problema médico el trabajo repercute en la mujer mal alimentada llevándola a la tuberculosis y contaminando a sus hijos, los que más tarde se enrolarán en las faenas industriales y serán un elemento desfavorable dentro de la producción nacional.

HIJOS ILEGITIMOS

Los hijos ilegítimos se deben a la mala constitución de la vida familiar, con sus funestas consecuencias en la vida de los hijos.

Para poder apreciar el verdadero significado de los niños y poderlos evaluar, debemos pensar que serán los futuros hombres que integrarán el porvenir del mundo. Por este motivo a ellos debe prodigárseles el mayor cuidado y bienestar para que puedan ser hombres bien capacitados para la lucha por la vida.

Nuestra legislación distingue diversas clases de hijos: legítimos, son los hijos nacidos dentro del matrimonio; ilegítimos que pueden ser: ilegítimos propiamente tales o de dañados ayuntamiento y naturales.

Se llama hijo ilegítimo, aquél hijo nacido fuera del matrimonio de los padres. El hijo natural, es el nacido fue-

ra del matrimonio de los padres y reconocido voluntariamente como natural por los padres o por uno de ellos, con las solemnidades legales. Los derechos de estos hijos, pueden ser de dos clases: patrimoniales y familiares.

En cuanto a los derechos patrimoniales, el hijo natural, sólo concurre a la herencia de su padre cuando este no tiene descendencia legítima, pues en tal caso estaría excluido.

Los hijos de dañado ayuntamiento comprenden: los incestuosos, adulterinos y sacrílegos.

Para poder fijar el nombre al hijo ilegítimo, aquél reconocido por natural, toma el nombre del padre o madre que lo reconoció, de ambos si es que los dos hubieran reconocido al niño.

En cuanto a los alimentos, el hijo ilegítimo tiene derecho a los alimentos necesarios, o sea, aquellos absolutamente indispensables para la vida del menor. En cuanto se refiere a la educación, el hijo ilegítimo puede exigir de sus padres, la enseñanza primaria y el aprendizaje de una profesión u oficio, lo que tiende a que el niño pueda ganarse la vida decorosamente. En cuanto a las pensiones alimenticias que el padre les puede fijar, son siempre menores que las que recibe el hijo legítimo, esto se debe a que el hijo ilegítimo solicita alimentos del padre que ya tiene su hogar formado, teniendo de esta manera menor chance de protección.

En nuestra práctica se ha podido observar que el re-

conocer a un hijo como natural, significa para los padres una entrada económica, guiados por el interés de la asignación familiar que otorgan en la industria.

En cuanto se refiere a las pensiones alimenticias las fijan el Juzgado de Menores y son descontadas por planillas mensualmente a los obreros que se encuentran demandados en el Juzgado de Alimento.

REVERTAS CONYUGALES.-

Las desavenencias conyugales son el producto de la desorganización del hogar y se deben a actitudes o estados de conciencia de uno o ambos conyuges, ocasionados por la falta de ambientación en cuanto se refiere a la vida en común.

La familia es la primera célula social de la organización humana; de ella depende las organizaciones superiores cuales son: el Estado, la Nación, etc.. Por este motivo se debe velar para que su constitución, su estabilidad, su legalidad, tengan las consistencias necesarias para que en ellas se desarrollen hombres capaces de dar el mundo una vida mejor.

Es la familia en donde el hombre adquiere y forma su verdadera personalidad, que lo harán ser un individuo capacitado o no, para vivir en sociedad. Es por esto que la armonía en el hogar es necesaria, tanto para la vida de los conyuges, como para la descendencia que se está formando y recibiendo constantemente la influencias familiares que obran decididamente sobre ellos; determinándolos.

Las causas de este problema, que frecuentemente originan la separación de los cónyuges, las podemos agrupar en la siguiente forma:

Problema económico, producto de las insatisfacciones de las necesidades primordiales del hogar. En nuestra práctica pudimos observar que, esta causal no se presenta con mucha frecuencia debido a que, los salarios de los obreros son relativamente altos, permitiéndole contar con los medios de subsistencia necesarios para la familia; pero cuando este problema existe, se debe a la mala distribución de las entradas, ya sea, por falta de cultura de la esposa al no saber darle al dinero una inversión más favorable; o por vicios del obrero, obligando a su mujer a salir para trabajar fuera del hogar, ayudando de esta manera, a la desintegración de la familia.

La habitación es uno de los factores decisivos como lo dijimos anteriormente en la disgregación de la familia.

Las causas de orden afectivo o sentimental, ya expuestas.

Las intervenciones de parientes de los cónyuges, influyen decisivamente sobre los esposos guiados por un fin egoísta, oponiéndose a ciertas necesidades del hogar. Este problema se presenta, pero en forma aislada, ya que, la mayoría de los obreros viven solos, lejos de sus parientes más cercanos.

Intervienen además la salud y vicios de uno o ambos cónyuges, produciendo problemas morales graves en el hogar y

principalmente en la descendencia que recibe las funestas consecuencias de las enfermedades de los padres o los vicios de éstos.

La edad es otro factor determinante de las reyertas conyugales, dando origen a los celos y más tarde a la separación del matrimonio.

Como problema moral debemos considerar el adulterio, con sus causas económicas y médico-sociales, diferencia de edad, impotencia funcional, esterilidad, etc..

Las diferencias de cultura entre los cónyuges, son de gran importancia por la falta de comprensión entre ellos, repercutiendo en forma grave en el hogar.

Las consecuencias las podemos observar, tanto en la vida de los esposos, como su trascendencia en la vida de hogar, el abandono de los hijos que los conducen a la vagancia y la incomprensión de los padres que los imposibilita a sobrellevar las contingencias de la vida.

V I C I O S

El hombre que trabaja en general en toda faena de índole pesada, necesita por la modalidad del trabajo, gastar calorías. Negándosele la alimentación, el obrero la suple por medio del alcohol, que lo pone eufórico y le hace olvidar los momentos de tristeza que le brinda el hogar. El hogar del obrero siderúrgico es poco acogedor, no le atrae, como igualmente su esposa, que la mayoría de los casos espera la llegada del marido, que viene agotado y con ansias de descansar.

sar, se encuentra con ella quién lo esperaba para comunicarle todo lo desagradable del día ocurrido en casa. A esto se une la habitación que es inadecuada, sucia y poco acogedora para la familia; en cuanto a los hijos sucios y desordenados lo molestan al llegar. Ante este panorama de poca atracción, el obrero prefiere alejarse del lugar y recurre a la cantina o al protíbulo, estos lugares les brindan mayores comodidades, les son más acogedores y olvidan momentáneamente sus preocupaciones. Estas son las causas que predisponen a los individuos al vicio alejándolos de su hogar contribuyendo paulatinamente a la adquisición de enfermedades que van minando su existencia.

A continuación daré una estadística sobre las condiciones morales observadas en los siete meses de esta práctica en esta compañía.

CONDICIONES DE VIDA DEL OBRERO SIDERURGICO, EN CUANTO SE REFIERE A LA MORAL. OBSERVACIONES ENTRE ABRIL A NOVIEMBRE. 46

Observadas 84 familias.

Condiciones de vida	Familias		Hijos		Calidad hijos	
	N°	%	N°	%	N°	%
Unión legal	59	70,2	176	209,5	176lg.	209,5
Viudez	3	3,1	9	10,7	9lg.	10,7
Separación de los cónyuges	3	3,1	7	8,3	7lg.	8,3
Unión libre	6	7,1	16	19	16lg.	19
Adulterio	4	4,2	14	16,6	14adul. y nacid. en otra unión	16,6
Solteros	9	10,7	--	---	----	----

Para corregir estos males sociales, es necesario desarrollar en el obrero el sentido de responsabilidad, a fin de que proteja a su familia y se dé cuenta en forma cabal del papel que le corresponde desarrollar como jefe de hogar.

Otorgar las condiciones materiales necesarias, para el normal desarrollo de la vida familiar. Esta terapéutica social, no sólo le corresponde al Estado, sino también a los particulares que contratan los servicios de los obreros; a ellos les corresponde elevar el nivel social de su clase trabajadora, a fin de que puedan contar con hombres sanos y fuertes, condiciones esenciales para obtener de ellos un mayor rendimiento y contar con seres aptos para el desempeño de cualquier faena, permitiendo de esta manera aumentar las tasas de producción.

En esta forma se puede librar a la masa obrera de los flagelos sociales y se obtendrá de las descendencias de nuestros obreros seres mejores dotados para la vida social e industrial.

II.- EN LO QUE SE REFIERE AL OBRERO

Condiciones de salud e higiene.

El trabajo de fundición, por ser un trabajo pesado y que se desarrolla tanto de día como de noche, expone al individuo a riesgos sociales y enfermedades que podrían considerarse de índole profesional.

Riesgos sociales son todos los factores que producen enfermedad en el individuo. La seguridad social pretende el restablecimiento de la capacidad productiva y una vez perdida la salud, llegar a restablecerla y darle al obrero los medios de subsistencia durante el período de la incapacidad.

El concepto de salud, envuelve la expresión de individuo y de medio ambiente que influye favorable o desfavorablemente en la salud del individuo. Muchas enfermedades que presentan a menudo los obreros, tienen su base en las condiciones de vida y de trabajo, que constituyen el medio ambiente.

En las enfermedades debemos considerar, los factores que intervienen en forma directa en la pérdida de la salud; así tenemos los fenómenos somáticos, unidos a un componente psicológico que permite al individuo conocer y apreciar su estado de salud. A estas consecuencias biológicas, se agrega lo personal y lo social.

Para disminuir la morbilidad en el medio industrial, es necesario hacer exámenes periódicos de salud al obrero, considerando que este es un elemento coordinador en las diversas faenas de producción y que al perder su salud, no rendirá lo necesario, como lo era antes de la enfermedad.

Las enfermedades del obrero, influyen en forma desfavorable en cuanto se refiere a la vida familiar; ésta sufre trastornos económicos, como consecuencia de la desocupación originada por la enfermedad. Y produce preocupaciones a la esposa, quién necesariamente debe desatender la casa y sus hijos, para darle predilección al jefe del hogar, a fin de que

pueda recuperar su salud y traer los medios de subsistencia a la familia.

En algunas ocasiones es causa de disgregación de la familia, debido a que la esposa e hijos mayores necesariamente tienen que salir a trabajar, para sobrellevar los gastos del hogar.

ENFERMEDADES VENEREAS

Es la salud uno de los factores más importantes del bienestar de los individuos y por ende de la colectividad, ella influye directamente en la psiquis, produciendo estados patológicos, que en muchos casos actúan en forma hereditaria, cuyo origen lo encontramos en la sociedad misma, como también las medidas que tienden a hacerlas desaparecer. Por su trascendencia social, son ellas: ^{sífilis} blanorragia, chancro blanco, y linfogranulomatosis.

Sífilis:

Es la enfermedad de mayor trascendencia social, por atacar al individuo en edad productiva, dá origen a lesiones irreparables, y es transmitida en forma congénita a los descendientes, de ahí la importancia de descubrir lo antes posible dicha enfermedad.

De las enfermedades venéreas, es la única que contribuye en forma directa a aumentar la morbilidad global del país; es una enfermedad que por sí sola no mata, sino que mata en formas indirectas, tiene funestas consecuencias en el embarazo, repercusiones en el aparato cardiovascular, y sistema nervioso, produciendo en algunos casos enfermedades men

tales, como la parálisis general y la tabes.

Es difícil precisar el número de enfermos fallecidos por sífilis; en Chile el 7 a 8% corresponde a dicha enfermedad.

El tratamiento es eficiente por cuanto permite la esterilización del enfermo y las lesiones contagiosas.

El tratamiento moderno es caro y esto justifica la acción del Estado, a base del tratamiento gratuito. Hay diversas instituciones que se preocupan de combatir esta enfermedad: primero el Seguro Obligatorio, con sus diversos polí-clínicos, que no sólo atienden a los luegicos asegurados, sino a cualquier persona que solicite sus servicios. La Dirección General de Beneficencia y Asistencia Social, que cuenta con el Hospital San Luis, especializado en venéreas y polí-clínicos en diversos hospitales destinados a combatir esta enfermedad. La dirección de Sanidad, que trata al enfermo y busca al contagiante, haciendo de esta manera una cadena epidemiológica.

Gonorragia;

Es después de la sífilis la más frecuente de las enfermedades venéreas. Es una enfermedad producida por el goccoco de Neisser, es de contagiosidad lenta. Tiene consecuencias graves, a diferencia de la sífilis, sólo afecta a la descendencia del que la ha contraído. Los trastornos que experimenta en los hijos son graves, así tenemos la infección de los ojos de los niños al nacer, cuando la madre sufre de gonorragia, lo que permite que esta enfermedad sea causante

de ceguera.

En los hombres produce casos de esterilidad, lesiones articulares que pueden producir anquilosis definitiva, con su repercusión en la capacidad de trabajo.

El control de esta enfermedad es más fácil que el de la sífilis, se propaga por contagio; en el niño se acepta un mecanismo de transmisión.

El tratamiento se hace a base de sulfadrogas, penicilina y la lucha contra esta enfermedad es igual a la de la sífilis, ambas enfermedades van unidas.

Chancro blanco:

Esta enfermedad se produce por el bacilo de Ducrey, muy frecuente en el hombre, produce úlceras en el aparato genital. El tratamiento no es tan efectivo como el de la sífilis y blenorragia, pero ha disminuido sin embargo su frecuencia.

Linfogranulomatosis:

Se denomina también enfermedad de Nicolás y Fabre, producida por un virus descubierto por estos autores en 1913. Esta enfermedad reviste dos formas, la forma aguda tiene un tratamiento rápido y las formas crónicas tienen difícil curación.

La lucha antivenérea en Chile está en manos del Estado, con las diversas instituciones ya enumeradas anteriormente.

En nuestra práctica en la Compañía, se ha podido observar que las deficientes condiciones económicas de habita-

ción, alimentación y vestuario, etc., traen una repercusión en las defensas orgánicas y facilitan el desarrollo de todas las clases de enfermedades, siendo una de las principales la lúes.

Además de estos factores debemos considerar lo referente al barrio, predominando las cantinas y centros de diversión de toda especie que atraen a los obreros para pasar el tiempo libre en la forma más amena posible, dejando en ella parte del salario y obteniendo enfermedades que minan sus fuerzas de trabajo.

Alcoholismo

Es considerado una enfermedad de índole social, endemo-epidémica, no sólo por el número de enfermos, sino que afecta al individuo en edad productiva, tanto en la clase obrera como en todas las clases sociales de la población.

Es en la clase obrera donde los efectos del alcohol son mayores y más graves, es posible que este mayor ataque en la clase obrera sea debido a una predisposición hereditaria que se transmitiría de padres a hijos, dando como resultado hombres con voluntad débil y escaso espíritu de responsabilidad que les impide hacer frente a este vicio que los conduce al dolor físico y moral. Influye en forma decisiva la educación, el ejemplo y las primeras impresiones que recibe en la infancia en la edad más plástica de la vida y cuando el niño está más expuesto a las influencias del medio ambiente. Es de considerar los golpes afectivos y morales que conducen al obrero a vicio, disminuyendo su capacidad de trabajo y sus aspiraciones de vida.

Las desigualdades sociales, que reinan en el ambiente de trabajos industriales, produce en los individuos complejos, sensaciones de inferioridad, inconformismo en su trabajo y en la vida de hogar. El obrero para superar esta situación recurre al alcohol que lo embriaga y lo hace olvidar estos estados. A esto se une la situación económica deficiente a consecuencia de malas inversiones de dinero y vicios unidos al poco atractivo que le ofrece la vida, estos individuos la consideran casi totalmente destinada a la fuerza física. La insuficiencia de alimentación y la miseria económica que reina en el hogar aparecen con mayor intensidad en las horas de descanso, en que el obrero debe regresar a su casa y lo conducen en forma periódica a la cantina.

Este vicio conduce al obrero y a su familia a graves consecuencias médicas y sociales.

En el orden médico se observa la pelagra que día a día va aumentando en nuestro país. Su repercusión mayor la encontramos en las enfermedades del sistema nervioso, produciendo en los individuos disminución de la fuerza física y de su capacidad psíquica, conduciéndolo a estados patológicos, como la alucinación alcohólica y luego el delirium que generalmente lo conduce a la locura.

Influye en la descendencia y la exponen a situaciones graves, como la epilepsia, enfermedad consecencial de herencia alcohólica.

En el aspecto social debemos considerar que el padre o jefe de familia deja en la cantina una gran parte de sala-

rio y a veces a consecuencia de la embriaguez deja de trabajar uno o dos días a la semana, trayendo repercusión en la vida familiar, y en las tareas de producción de la faena industrial.

Las medidas tendientes a eliminar el vicio, se reducen principalmente al individuo alcohólico, a los particulares que contratan sus servicios y al Estado.

Al individuo alcohólico se le debe responsabilizar respecto al cumplimiento de sus obligaciones, tanto en el hogar como en el trabajo y en general en la vida en sociedad, a fin de conseguir de él, un hombre útil y al mismo tiempo mejorar la especie.

En cuanto a la labor que le corresponde desarrollar a los industriales que contratan sus servicios, se reduce a levantar el nivel social de la clase trabajadora mejorando el medio ambiente externo, especialmente la casa habitación, elemento primordial en la integridad de la familia; procurando dar medios a los individuos para obtener los vestidos a bajo costo y con facilidades de pago y poniendo a su alcance una alimentación sana, adecuada y económica.

Además debe preocuparse de las horas libres de los trabajadores, fomentando los deportes populares, los clubes y asociaciones obreras, con fines culturales y artísticos cuya importancia es interesar al obrero en actividades gratas que ocupen sus horas libres. De esta manera, evitarán problemas que^{se} suscitan en la industria a consecuencia de la embriaguez, tales son el escaso rendimiento en el trabajo del in-

dividuo alcoholizado, los accidentes del trabajo y el ausentismo del obrero.

La labor que le corresponde al Estado, se reduce al control de la producción vitivinícola, de los establecimientos tanto patentados como clandestinos que expenden alcohol, y a los individuos ebrios, imponiéndoles severas multas, a fin de evitar de esta manera, este flagelo social que hace disminuir la raza.

Tuberculosis

La tuberculosis y el alcoholismo van estrechamente unidos por estar vinculados al concepto alimentación, ya que, éstas enfermedades son consecuencia de la miseria.

Es éste enfermedad, más que ninguna otra, consecuencia de las condiciones de vida deficiente. En nuestra práctica se ha podido observar, que ésta enfermedad influye en forma decisiva en las condiciones de vida del obrero y en el trabajo que ejecuta.

El obrero que entra a trabajar, en las tareas siderúrgicas, es en la mayoría de los casos, hombre débil y desnutrido. Al ingresar a trabajar no se le exige, presentar un certificado médico, ni se le examina por sus ^{solos} aptitudes físicas o por su experiencia en el trabajo. Se le coloca en las faenas que se cree más adecuada a sus condiciones físicas. En el trabajo permanece durante ocho horas, semi alimentado; estas condiciones favorecen la propagación de enfermedades.

Pero las influencias mayores las encontramos en las condiciones sociales en que vive el obrero y la familia, así

tenemos, las condiciones de habitación, que en la mayoría de los casos se trata de mejorar; casas contruidas en forma ligera y que cuentan con una o dos piezas, donde se desarrolla la vida familiar. En esta forma las condiciones morales y de higiene son deficientes; así se cuentan de cuatro a ocho los habitantes por pieza y de dos a tres personas por lecho, no permitiendo de esta manera al obrero el descanso que necesita después de cumplida la faena. A esto se une la mala alimentación que recibe el hombre en su hogar o la que obtiene de la pensión durante el trabajo.

Este ambiente se encuentra saturado de condiciones morbosas; va minando imperceptiblemente su vida.

A continuación daré una estadística sobre las condiciones de salud e higiene, observadas en los siete meses de práctica en la compañía.

EN LO QUE SE REFIERE AL OBRERO

Observadas en 84 obreros.

Abril a Nov-1946

Condiciones de salud e higiene	Nº obreros	%
Tendencia al alcoholismo y otros vicios	20	23,8
Enfermedades venéreas	10	10,7
Tbc. activa, convalecientes y densamente infectados	8	9,5
Aparentemente sanos	46	54,7



CONDICIONES PSICOLÓGICAS

Influencia del trabajo profesional.

El trabajo siderúrgico, repercute en forma intensa más que ningún otro trabajo en el comportamiento social del obrero dentro y fuera de la faena, crea reacciones individuales y típicas de socialización, que permiten hacer una diferenciación con obreros que trabajan en labores más livianas.

El hombre que entra a trabajar en las tareas de laminación, fundición o maestranza, etc., es un hombre celoso, lento para reaccionar,. En contacto con el ambiente industrial y la modalidad del trabajo que ejecuta, se adapta paulatina e imperceptiblemente para transformarse en un hombre de reacciones precisas, que le hacen estar seguro del trabajo que ejecuta y respondiendo en forma justa a las solicitudes del medio ambiente industrial.

a).- En las reacciones afectivas de la conducta y del carácter

El carácter es la resultante de todos los procesos anímicos específicos en un individuo y como tal se manifiesta en todos los campos de su actividad. Pero en forma más precisa podemos observar estas manifestaciones, en el trabajo que ejecuta el obrero. Es aquí donde en contacto con la experiencia siderúrgica ha formado su voluntad, su energía, su aplicación y afán por el trabajo en general todas

las tendencias activas que obran conscientemente en el desarrollo de su vida y en la formación de su valor profesional.

El hombre que ha recorrido el campo de la experiencia en el trabajo siderúrgico, es un hombre de carácter recio, de modo de ser duro. Lo ha formado junto a la fuerte experiencia de la faena, lo ha moldeado según las exigencias del trabajo.

Esas reacciones violentas son producto de su vida matriz, adaptabilidad, sugestionabilidad, ambición y sentido práctico exagerado, que lo conduce a reacciones violentas, no sólo en el medio industrial, sino también en las esferas familiares.

El hombre necesita reeducación periódica y continua en cuanto se refiere a su emociabilidad y sociabilidad con los seres que lo rodean y esto se consigue por medio de los clubes ya sea de artes o educativos que hacen destacar al individuo, y le permiten desarrollar condiciones personales y formar su estructura psíquica con la que actuará en la vida.

Esta educación del carácter, que repercute directamente en la conducta, lleve al individuo a una vida de esfuerzo, de superación viril, para desplegar los dones propios que yacen ignorados en el fondo de su naturaleza y contribuye en esta forma al enriquecimiento del acervo humano.

En las actividades sociales, ya sea, en el trabajo o en las esferas familiares, es donde puede conocerse mejor al sujeto. El lugar objetivo en que se desenvuelve

es el que sufre las consecuencias más directas de su actuación, vale decir el hogar.

b).- En los hábitos.

Como consecuencia de la actividad psíquica del obrero, tenemos los hábitos, que son disposiciones permanentes, adquiridas y durables que se observan en la vida individual del sujeto.

Los hábitos para funcionar, no sólo necesitan de las condiciones personales, sino que están influenciados por las condiciones de vida del sujeto.

El medio ambiente social actúa sobre los impulsos nativos y se manifiesta en el lenguaje y en los hábitos.

El hombre que entra a trabajar en el ambiente industrial, cuando se interesa por el trabajo, se adapta poco a poco a él y esta adaptación necesita de condiciones personales, como el interés, el gusto por el oficio. La orientación dentro del trabajo favorece la ambientación en la faena y forma poco a poco el hábito por el trabajo que será el sustento para él y sus familiares.

El trabajo no es sólo el medio de vida del obrero, sino que debemos considerar sus horas libres y períodos de descanso después de terminado el trabajo del día. Pero desgraciadamente en nuestro ambiente industrial y familiar, no encuentra el obrero el lugar de atractivo y para saciar sus ansias de descanso y tranquilidad, recurre a la cantina o a los centros de diversiones en donde forma hábitos morales de vicio y degeneración que lo llevan a despreocuparse de su

vida en sociedad y lo trasforman en un ente anti-social, re-
percutiendo su vida en el trabajo profesional y en las con-
diciones de vida de él y su familia.

El obrero por si solo no soluciona su situación, si
no que es necesario reeducarlo, hacer revivir su responsabi-
lidad dentro del trabajo, como elemento primordial en las
faenas industriales. Esta labor no termina aquí, sino que
es necesario llevarle al hogar, con el fin de trasformar
sus hábitos guiados por el camino de la moral, que lo lleva-
rán a ser un hombre útil a la colectividad.

Para cumplir esta tarea de reeducación, es necesa-
rio elevar el nivel de vida de los obreros, permitiéndoles
gozar de un mejor bienestar económico social.

c).† En las aspiraciones de vida

El obrero industrial, por ser un obrero especializa-
do necesita de condiciones sociales favorables al desempeño
de su oficio.

Las aspiraciones de nuestros obreros dependen de la
cultura de cada individuo en particular.

El obrero que tiene una cultura compatible con su
oficio profesional, no se conforma con vivir en la pieza del
conventillo, con alimentarse de cualquier manera y usar el
vestido de trabajo; ^{fuera de la industria} habita la casita independiente o del ci-
tá, donde puede realizar su vida familiar en mejores condi-
ciones. En cuanto a la alimentación, se la envían del hogar,
mejor condimentada y en cantidad suficiente, para sus necesi-
dades vitales. El vestido de trabajo lo usa dentro de la

faena; al salir de ella usa el terno, que lo hace diferenciarse en apariencias del obrero jornalero.

Sus uniones familiares son legítimas, se preocupa de educar a sus hijos y viven con ellos los momentos de descanso, preocupándose de las solicitudes del hogar.

En la faena, es el hombre que generalmente trabaja a trato y en horas extraordinarias, que le permiten tener una independencia económica sólida para sobrellevar los gastos del hogar.

En cuanto a su porvenir y el de su familia, el obrero especializado, cuenta con seguros de vida a favor de su esposa e hijos, o ha adquirido alguna propiedad o ahorrado dinero para las contingencias del más tarde, asegurándose de esta manera un porvenir económico social para él y sus familiares.

En cuanto a la educación que da a los hijos, es primaria y onseguida terminados estos estudios los hacen ingresar a las escuelas de especialización en oficios; en raras ocasiones los colocan a trabajar.

El obrero jornalero no vive en las condiciones descritas, Generalmente habita la pieza sucia del conventillo, se alimenta en la pensión y viste el traje de trabajo durante todo el día, tanto fuera como dentro de la industria.

En cuanto a la situación moral de la familia, sus uniones son ilegales, sus hijos como igualmente su mujer viven en una situación moral y económica deficiente. Cuando son casados, han abandonado a su mujer e hijos para unirse

con otra mujer que le soporte la eventualidad tanto del trabajo como de vida.

En cuanto se refiere al aspecto previsión, no se interesa por el futuro; sólo le interesa el presente; las utilidades del trabajo se las heben en unas cuantas noches o las desperdician en el prostíbulo,

Estos hombres son flagelos corruptores en las esferas industriales, son los elementos que arrastran a la gente joven, interesándolos por la cantina y los centros de perdición de toda especie.

Estos individuos, no se dejan guiar, sólo les interesa lo que al problema económico de obtención de dinero, ya sea, en asignación familiar o en préstamos de auxilio que luego desperdician, trayendo repercusiones económicas en el hogar, con sus frecuentes consecuencias para el trabajo.

en
Estos individuos son el adelanto de la civilización seres negativos; la labor reeducativa con ellos es difícil, pero en gran parte de ellos se obtiene buenos resultados.

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-
-o-o-o-o-o-o-o-
-o-o-o-o-
-o-o-
-

C A P I T U L O I I I

INFLUENCIA DEL AMBIENTE INDUSTRIAL Y FAMILIAR EN EL RENDIMIENTO PROFESIONAL

- a-. Medio Industrial
- b-. Medio Familiar.

El niño en la pubertad, por un sin número de circunstancias deja el hogar de sus padres y la escuela, para ingresar a las tareas fabriles, debiendo costear su propia existencia.

Para cumplir este objetivo imprescindible en la vida, el joven entra a trabajar como aprendiz a los centros industriales, donde se termina de formar su capacidad física y psíquica, adaptándose a la modalidad del trabajo que desempeña.

En el ambiente industrial es donde el obrero labra su situación económica y luego el hogar es el medio en donde aprende los preceptos morales y condiciones indispensables para desarrollar la vida social.

Para obtener del obrero un mayor rendimiento, es necesario no sólo preocuparse del hombre, como factor de producción, sino contribuir a formarle un medio de trabajo favorable a sus condiciones y preocuparse de su vida espiritual, facilitando de esta manera un mayor confort en las condiciones ambientales de vida dentro de la industria.

La familia constituye para el obrero su guía, su sostén espiritual, sobre todo en lo que se refiere al hombre joven, y es necesario darle las condiciones necesarias para poder mantener su integridad.

a.- M E D I O I N D U S T R I A L:

El hombre desde el advenimiento de la maquinaria, hubo de unir su voluntad a ella, para realizar el trabajo deseado. Hoy más que nunca, tiene que continuar atado a las labores mecanizadas, pero ya no en forma insensata, si no en forma racional, como auxiliar y colaborador con ella en las diversas tareas industriales.

Esta nueva valorización del hombre de trabajo, como miembro de una comunidad, con reacciones físicas y espirituales, sólo podían surgir en una época en que no fuera negado el valor de la existencia y de vida del trabajador.

En la práctica en la Cía. se ha podido observar, que hombres jóvenes e inexpertos en la técnica industrial, sin conocerse ni conocerlos, en cuanto se refiere a su vocación, a sus gustos por el trabajo, son colocados en las más diversas faenas, en calidad de aprendices, donde en contacto con los maestros de talleres, conocen los medios de trabajo y las condiciones que favorecen un mayor rendimiento.

Los industriales deben tener presente que una industria, no consiste solamente en talleres, sino que forma un organismo en el que junto al grupo de los recintos de

las máquinas e instalaciones, hay espacios que ocupan los obreros, seres que necesitan desarrollar sus capacidades físicas y psíquicas imprescindibles en las tareas industriales.

El obrero necesita para desarrollar su trabajo, de un sitio adecuado para sus medidas corporales, como buen alumbrado, buena ventilación y aireación de los talleres a fin de favorecer su salud. Pero el hombre no es sólo estructura corporal; necesita desarrollar sus capacidades, para poder alcanzar un buen rendimiento. Es necesario que se encuentren bien armonizadas y adaptadas todas las partes del organismo industrial constituida por el hombre, la máquina y el taller o local industrial.

Las comodidades que se proporcionan al trabajador tienen influencia sobre la estructura de su vida personal, del hogar, costumbres, hábitos y formas de vida.

Hoy día se aprecia la vida del trabajador comenzando desde el taller donde se desenvuelve una gran parte del día, donde forje valores para la comunidad. Es en el ambiente industrial donde se observa la correlación más estrecha entre el individuo y su medio ambiente de trabajo. El lugar de trabajo, es para el obrero, una parte del espacio vital, una unidad armónica de la vida que, junto a la comunidad familiar forma el total de la vida del trabajador.

b-. MEDIO FAMILIAR:

Siendo la familia el núcleo primordial en toda or-

ganización humana, siendo ella la fuente de formación de seres, en la escuela donde se aprende a pensar y a conocer la vida moral en su integridad; es por este motivo que se debe proteger su integridad, estabilidad y fecundidad.

Los industriales no sólo deben preocuparse de las labores dentro de la industria, sino también es necesario preocuparse de la familia en provecho de una mayor producción.

Debido a que existen en el desarrollo de una familia serias dificultades que tienen su origen en factores como la vivienda, es necesario darle al obrero las condiciones materiales de vida necesarias a su trabajo y a la modalidad de vida extraindustrial. El problema de la habitación tiene para el obrero vital importancia, por ser el lugar de reposo y tranquilidad tanto para él como para su familia, por este motivo es necesario que sea lo más atractiva para él y sus moradores.

Un hogar bien constituido es la base de una familia bien organizada, en donde el obrero encuentra el lugar de refugio tranquilidad y descanso, para recuperar las fuerzas gastadas durante el trabajo.

En nuestra práctica se ha podido observar que la vivienda es causa primordial de problemas morales, como la promiscuidad, uniones libres y vicio de toda especie, haciendo del hogar un lugar de poco atractivo, arruinando a su familia e hijos en la más absoluta miseria. En estas condiciones el obrero rehusa llegar a su hogar y se aleja a la cantina, en donde malgasta parte de su salario y adquiere enfermedades

que repercuten considerablemente en la vida familiar y en el rendimiento industrial.

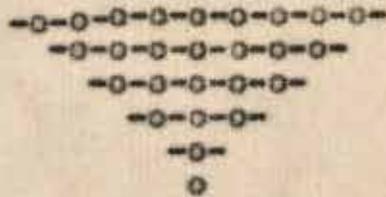
Hoy día los industriales, han avaluado lo que significa en la habitación para el obrero y han comenzado a construir poblaciones, con el fin de acercar al obrero a los centros industriales y darles mayor bienestar a bajo costo, favoreciendo de esta manera la integridad familiar.

Con una vida familiar ordenada se obtiene del obrero mayor rendimiento en el trabajo, ya que para empezar la faena diaria, se encuentra restablecido del desgaste ocasionado el día anterior, esta fuerza de trabajo recuperada favorece un mayor rendimiento.

Lo mismo sucede con la alimentación y vestuario. Una buena alimentación da al obrero vigor para el trabajo y lo aleja de la cantina, ya que, su organismo tiene las cantidades suficientes de calorías necesarias para cumplir la faena en forma correcta. Los industriales deberían fomentar la buena alimentación creando una pensión para los obreros, en donde se les dé alimentación adecuada al trabajo que realiza y a bajo costo; de esta manera se evitaría en parte la desnutrición y el alcoholismo de las clases trabajadoras.

Con el vestuario sucede igual cosa, haciéndose sentir en forma más intensa en el invierno, llevando al individuo desnutrido y mal vestido a enfermedades como la tuberculosis, con su repercusión directa en la salud de los miembros de la familia y en la disminución de la capacidad de trabajo.

Del standard de vida de la clase trabajadora, depende la vida familiar del obrero y el futuro productivo de una industria, considerando al obrero un engranaje en las diversas esferas de la producción.



C A P I T U L O I V

MÉTODOS DE READAPTACION DEL OBRERO INDUSTRIAL EN ATENCION

A LA FAMILIA

- a-. Psicotecnia
- b-. Servicio Social.

Todo obrero para el buen desempeño del trabajo que realiza, debe reunir condiciones indispensables para su adaptación a él. Son ellas los factores personales y ambientales que favorecen la buena realización del trabajo.

Entre los factores personales tenemos, el gusto, aptitud, vocación y capacidad. Si funcionan estos factores en forma normal, se obtiene un trabajo realizado en buena forma.

Las condiciones ambientales, se refieren a la forma de vida del obrero, ya sea que se realice en la faena o fuera de ella, lo que constituye la manera de vivir de las clases trabajadora.

Las condiciones de trabajo, se encuentran en el medio donde el obrero pasa el mayor número de horas del día; este lugar debe brindarle las condiciones necesarias para el desarrollo de su capacidad física y de trabajo.

En el medio extrafabril el obrero tiene los mayores intereses, constituidos por la familia, en la que el hombre encuentra tranquilidad y reposo. Se suman el club y el sindicato donde el obrero ocupa sus horas libres, distrayendo

el espíritu después de realizada la faena diaria.

En estos medios el obrero se forma, vive y desarrolla sus capacidades que lo conducen a ser un hombre de vida favorable o no, en las faenas industriales o en la vida de hogar.

a) PSICOTECNIA

Se entiende por psicotecnia, la aplicación experimental de la psicología a la industria.

Sus métodos son: encuesta, observación y experimentación.

La encuesta, se efectúa a base del interrogatorio que se hace al patrón, sobre el trabajo de la fábrica, acompañando cuestionarios. Se hace el inventario que es necesario para las aptitudes que se necesitan en los diversos oficios, indicando la importancia del oficio y estudiando los factores ambientales que intervienen en la buena realización. El cuestionario se aplica mediante la observación.

Mediante la observación se estudian los efectos del oficio, logrando conocer las causas del fracaso o del triunfo en la faena.

La experimentación se hace a base de los "test" o pruebas cuyo objeto es medir determinadas capacidades.

Según Clapere de el "test" es el método mediante el cual se puede, previo un examen, diagnosticar las aptitudes motrices y mentales de un individuo. Las ventajas de este

método consisten en que los tests son objetivos, proporcionan un resultado a corto tiempo, permitiendo evaluar la capacidad psicológica estudiada.

Los tests deben ser efectuados por personas competentes y deben contar con la buena voluntad y ausencia de timidez y nerviosidad del sujeto.

Una vez efectuados es necesario estudiar los resultados con vistas al diagnóstico del sujeto. Este diagnóstico consiste siempre en la apreciación de una determinada capacidad o aptitud, e indicará por lo tanto, el lugar ocupado por el obrero en relación a su aptitud.

En nuestra fábrica, más que en ninguna otra parte, se necesita guiar al individuo en el desempeño de su oficio porque colocarlo en cualquier faena, por las solas apariencias, va en perjuicio de la capacidad de trabajo, de su salud y del rendimiento desplegado en la faena.

Es necesario explicar a los industriales la importancia de evaluar al obrero en razón de su capacidad de trabajo para que pueda desempeñar el oficio que esté de acuerdo con sus condiciones de vocación y aptitud.

Por ser el trabajo del fierro, un trabajo pesado y por la difícil modalidad de las diferentes faenas, es necesario que los industriales cuenten con los medios necesarios para poder colocar al individuo en la faena que le corresponde de acuerdo con sus aptitudes.

Para cumplir este fin primordial en la vida del trabajador, los industriales deben enviar a los obreros a los

Institutos de psicotecnia donde se realizan las experiencias de laboratorio que luego son aplicadas en la industria, consiguiendo de esta manera un mayor rendimiento en el trabajo del obrero.

El hombre que trabaja en tareas de fundición, tiene su psicología propia; paulatinamente se la ha dado el trabajo, por esto es preciso estudiar sus reacciones, para sacar del individuo un mayor rendimiento, otorgándole las condiciones de vida necesarias de trabajo.

La desorientación profesional, produce en los individuos, estados de complejos, situaciones degradadas, ya sea, en el aspecto médico, psíquico y familiar. Estos estados estagnan al hombre y lo inhiben para desarrollar sus posibilidades de vida.

La buena adaptación del obrero a su trabajo, lo hace sentirse eufórico en su faena, le permite surgir, porque trabaja de acuerdo con sus aptitudes, haciéndosele el trabajo más liviano e identificándose en parte con la máquina de producción industrial. En estas condiciones se obtiene un mayor rendimiento, percibiendo mayor salario, con sus favorables repercusiones en el hogar, favoreciendo, además, la producción de las tareas de elaboración industrial.

b-. SERVICIO SOCIAL

El Servicio Social Industrial atiende en forma orgánica y permanente al obrero y a su familia, para servirlos y educarlos de acuerdo con sus necesidades. Desarrolla personalidades y obtiene del medio ambiente el cumplimiento de

los derechos que le corresponden al trabajador de acuerdo con su dignidad personal.

El Servicio Social Industrial es necesario desde el advenimiento de la máquina, pues en esta época es reemplazada la fuerza humana por las fuerzas mecanizadas, originándose problemas industriales. Como las grandes industrias, para funcionar necesitan de un gran número de operarios, es difícil que el patrón tenga un conocimiento acabado de cada uno de los miembros que trabajan en las tareas fabriles. El Servicio Social complementa la labor desarrollada por el patrón, se preocupa de las condiciones físicas, capacidad de trabajo y situación económica del obrero. El Servicio Social se preocupa de las condiciones de vida del obrero dentro del taller de trabajo y en relación con sus familiares, complementando de esta manera, el conocimiento absoluto del obrero.

El Servicio Social Industrial toma diversas modalidades según sea la industria, donde se desarrolle, aunque la base es la misma: Proporcionar al obrero los medios de vida sanos para el desarrollo de su trabajo y de la vida familiar.

La Asistente Social dentro de una industria es elemento coordinador entre los factores obrero y capitalista.

La Asistente Social dentro de una industria debe desarrollar los cuatro métodos del Servicio Social moderno, cuales son: preventivo, curativo, constructivo y paliativo, desarrollando así, la labor integral del Servicio Social.

La Asistente Social de una industria tiene labores

bien determinadas que cumplir; una dentro de la fábrica y la otra en el hogar del operario.

En la industria, la Asistente Social trabaja tanto con el Servicio Social del Caso Individual, como con el Servicio Social Colectivo, ambos aplicados tanto en la industria como en el hogar del obrero.

En el Servicio Social Colectivo, debe trabajar en favor de la masa obrera, para el buen desarrollo del trabajo, debe despertar en el patrón los sentimientos de solidaridad, caridad y justicia social con sus operarios, creando de esta manera una atmósfera de comprensión entre el trabajador y el capitalista.

Debe velar por la buena aplicación de las leyes sociales, en lo que respecta principalmente a los accidentes del trabajo, tan frecuentes en una industria siderúrgica; para esto es necesario valerse del Servicio Social Individual como medio de conocer a fondo la personalidad del operario, para poder apreciar si se trata de una deficiencia del obrero o una desorganización en el trabajo. En ambos casos es necesario una labor intensa preventiva o curativa, procurando obtener la solución de los conflictos del trabajo.

En cuanto al Servicio Social del Caso Individual dentro de la industria, la Asistente Social tiene el trabajo intenso en lo que respecta a préstamos de auxilio, ya que es la encargada de autorizarlos previo conocimiento de la situación socio-económica del hogar. Para investigar se basa en la encuesta social.

A la Asistente Social le corresponde dentro de la industria, atender a la solución de los problemas médicos, haciendo una labor preventiva o curativa, para esto coloca a los enfermos en contacto con los servicios médicos de la Caja del Seguro Obligatorio y vigila luego el tratamiento, para llegar lo más pronto que sea posible al restablecimiento de la salud, a fin de incorporarlos nuevamente a las tareas industriales. Pero la labor en cuanto a este problema no termina aquí. La Asistente Social debe preocuparse de las condiciones de salud en cuanto dicen relación con el trabajo de los hombres, a fin de colocarlos en la faena que está de acuerdo con sus condiciones físicas. Esto, en cuanto se refiere a las labores dentro de los talleres fabriles.

En la familia la Asistente Social tiene el más amplio campo de trabajo. Debe defender la buena constitución de ella, considerando que es el centro donde se desarrollan seres que integrarán las filas de la vida industrial.

La Asistente Social debe enfrentar todos los problemas que presente el hogar, como morales, médicos, jurídicos, religiosos, etc., como medio de defender esta pequeña colectividad de los azotes sociales que repercuten directamente en sus miembros, con influencia negativa en el aspecto psíquico del obrero, influyendo directamente en las tareas industriales.

Es necesario preocuparse de lo que dice relación con el perfeccionamiento del nivel intelectual de los obre-

ses y su familia, en general todo lo que tiene relación con el aprovechamiento de las horas libres aplicando los métodos del Servicio Social Colectivo, como charlas educativas, en - tretenciones, Centros de esposas, clubes de niños, bibliote - cas, paseos campestres y organización de fiestas cívicas, deg - pertando en el obrero y la familia, el aprovechamiento de las horas libres, distraendo al operario en las horas de descan - so y alejándolo al mismo tiempo de los centros de diversión, donde gasta parte de su salario, mina su salud y hunde a la familia a la depravación física y moral.

A continuación daré una estadística de 84 familias observadas, en cuanto se refiere a los problemas sociales que presentan.

PROBLEMAS SOCIALES MAS FRECUENTES EN CUANTO DICE RELACION
CON EL TALLER Y EL HOGAR DEL OBRERO SIDERURGICO

Observadas 84 familias. Abril-noviembre 46.

<u>Problemas</u>	<u>N°</u>	<u>%</u>
Habitación	48	54,7
Jurídicos	27	32,1
Morales	14	16,6
Médicos	12	14,2
Económicos	10	11,9
Trabajo	7	8,3
Educcional	4	4,7
Religioso	4	4,7
Sin problemas	2	2,5

-o-o-o-o-o-o-o-o-
-o-o-o-o-o-o-o-
-o-o-o-o-
-o-
o

CAPITULO V

EXPOSICION DE CASOS

CASO N° 1

Nombre; A.L.F.

Ficha: 252.

RESUMEN DEL CASO

A.L.F. maestro engrasador de máquinas, casado de 36 años de edad, tiene una hija de cuatro meses. Responsable de su trabajo; su labor en la fábrica es indispensable.

Buena situación económica.

SITUACION ACTUAL

Recientemente este obrero sufrió un ataque repentinamente durante su trabajo, lo que, motivó la inasistencia a la fábrica.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Enfermedad del obrero

PROBLEMA DE TRABAJO

Inasistencia al trabajo.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Se visitó al obrero en su domicilio, para imponerse

de su inasistencia y del estado de su salud. Es un hombre considerado indispensable dentro de la faena, por ser maestro y contar sólo con un ayudante en su especialidad; por este motivo fué muy recomendado, en cuanto se refiere a la labor médica y a los medios de investigación de su enfermedad.

La Asistente Social, lo envió a exámenes médicos al Seguro Obligatorio en donde fué atendido en el policlínico N° 1, en los servicios de Cardiología; Medicina en General y Neurología, encontrándolo sano, pero A.L.F. no se sentía con ánimos para trabajar y sentía un gran decaimiento de su sistema nervioso. Fué llevado a un nuevo examen médico donde un psiquiatra; el que diagnosticó un desgaste muscular y nervioso, aconsejándole reposo y buena alimentación. Para cumplir lo indicado por el médico, se envió al obrero a reposar donde una hermana a Llay-Llay, con la esperanza de recuperar su salud dejando en Santiago a su familia. Brevemente se le otorgó un préstamo por \$ 500 en la fábrica, además del subsidio de enfermedad correspondiente. Allí pasó los diez y ocho días, pero no recuperó la salud. Nuevamente se consultó al médico psiquiatra, aconsejando se interne el obrero en la sección observaciones del Manicomio Nacional, para poder apreciar sus reacciones.

Se le comunicó a la familia lo indicado por el médico, la que se opuso tenazmente y como medida de solucionar el problema se lo llevaron a Llay-Llay; abandonando el obrero su trabajo, sin avisar a la fábrica esta determinación.

Según informaciones de la esposa que vino de Llay-Llay, dice a la Asistente Social, que A.L.F. se quiso suicidar, pero intervinieron a tiempo, evitando que se produjera ese hecho. Se vuelve a insinuar la conveniencia de su internación en el Manicomio Nacional, pero se opone tenazmente su familia, por razones sentimentales.

A consecuencia de esta enfermedad el obrero transformó su hogar modelo que era, para vivir de allegados en casa de parientes.

Al exponer este caso quiero dejar constancia, que se trataba de una enfermedad producida por excesivo y continuado trabajo durante varios años seguidos. Este obrero trabajaba durante el día y en horas extraordinarias de noche. Al consultar en la Compañía el caso para acogerlo a accidentes del trabajo, fué rechazado por no ser considerado como tal.

C A S O N° 2

Nombre: C.A.A.

Ficha : 107

RESEÑA DEL CASO

C.A.A. trabaja como maestro en la fabricación de alambre. Casado, no tiene hijos, han criado una hija de tres años de edad.

Buena situación económica.

SITUACION ACTUAL

A consecuencia del trabajo el obrero sufrió hace ya algunos días, un accidente y en forma grave, fué conducido al Hospital Traumatológico de la Cía. de Seguros La Industrial

En cuanto a la menor se está tratando su adopción.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DEL TRABAJO

Accidente del trabajo del obrero.

PROBLEMA DE ORDEN MORAL

Orfandad de la niña.

PROBLEMA DE ORDEN JURIDICO

Trámites de adopción.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Una vez producido, el accidente, el obrero fué atendido por la Compañía Aseguradora de Accidentes del Trabajo, quedando hospitalizado cerca de tres meses. En este tiempo la esposa del obrero quedó sola y pesimista en cuanto al destino que tendrá la enfermedad de C.A.A.. La Asistente Social se preocupó del hogar del obrero, estimulándola y haciéndola ver que el accidente no era de fatales consecuencias por lo que se debía sentir tranquila y saber sobrellevar estas circunstancias.

Al mismo tiempo se vigiló el pago de los subsidios correspondientes y la buena administración de este dinero en el hogar.

Como una vez el obrero dado de alta no se sintiera con las fuerzas suficientes para trabajar, porque el codo del brazo izquierdo le había quedado inamóvil, se le ubicó en un trabajo más liviano, ganando el mismo salario que en el taller de fabricación de alambre. Durante este período fué sometido a masajes eléctricos, volviendo así a recuperar su actividad, ingresando a la faena de su especialidad.

El accidente se considera como total transitorio, la indemnización que por él recibió fué pagada en una suma global, en vez de cuotas mensuales como lo fija la Ley, en vista que deseaba comprar una propiedad se hizo esta tramitación judicial.

C A S O N° 3

Nombre: J.G.M.

Ficha : 417.

RESEÑA DEL CASO

J.G.M. obrero que trabaja en la grúa de la Compañía Siderúrgica Lamifun, se encuentra separado de su cónyuge. Tienen tres hijos de ocho, siete y cinco años de edad respectivamente. El hijo de siete años de edad, vive con su padre, los otros dos a cargo de la madre, quién vive en casa de sus padres.* Los hijos se encuentran abandonados por la moralidad deficiente de la madre y por la modalidad de trabajo del padre.

SITUACION ACTUAL

J.G.M. tiene muy buena conducta y muy responsable, se encuentra muy preocupado por las condiciones de abandono en que se encuentran sus hijos, motivo por el cual continuamente falta a su trabajo, influyendo desfavorablemente en las tareas industriales. Los hijos que están a cargo de la madre, viven en condiciones deficientes. No así el que está con el padre.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MORAL

Hogar disgregado por mala conducta de la madre.

Menores abandonados por irresponsabilidad de la madre y por trabajo del padre.

Posible prostitución de la madre.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Posible desnutrición de hijo menor.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO

Dependencia económica de la esposa.

Falta de ropas y camas para hijos que están a cargo de la madre.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL

Incumplimiento de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria de los hijos en edad escolar.

PROBLEMA DEL TRABAJO

Inasistencia al trabajo de J.C.M.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Al tomar el caso se puede apreciar que había quere lla de tuición en el Juzgado de Menores. Se investigó las causas de este problema, pudiéndose comprobar que la vida moral de la madre era deficiente. El juez le dió la tuición de los menores al padre.

Los menores fueron internados, los padres los visitaban periódicamente.

Con la madre se hizo labor reeducativa en el sentido de responsabilidad, con respecto a su situación en el hogar y diere a sus hijos buen ejemplo.

Como medida a evitar la dependencia económica en que vivía, se le orientó hacia una ocupación de empleada doméstica, actualmente, gana \$ 400 mensuales, parte de este dinero lo invierte en sus hijos.

Con la internación de los menores se solucionó, la situación de los hijos que estaban a cargo de la madre.

En cuanto al problema educacional, fué solucionado al ser colocados internos.

Solucionada la situación familiar de este hogar, se pudo apreciar la normalidad de vida obrero en su trabajo y una mejor situación económica, porque obtuvo un mayor rendimiento.

Por el problema organización del hogar, no se ha insistido, por la moralidad deficiente de la esposa, que es un factor negativo en la vida de hogar.

C A S O N° 4

Nombre; H.R.V.

Ficha : 217

RESEÑA DEL CASO

H.R.V. obrero de la sección laminación de la fábrica Lamifun, soltero, vive en unión libre, tiene una hija menor de dos meses de edad. En el hogar vive la madre del obrero, quién vive en unión adulterina: tienen un hijo ilegítimo de seis años.

SITUACION ACTUAL

El obrero tiene una hijita, no se encuentra controlada por ningún servicio de lactantes. No está reconocida como hija natural por sus padres, como tampoco lo está el hijo de seis años de su madre.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MORAL

- Unión libre de H./R.V.
- II Ilegitimidad de hijos.
- Unión adulterina de lamadre.

PROBLEMA DE ORDEN JURIDICO

- Falta de matrimonio civil de H.R.V.
- Falta de inscripción civil del obrero, de su hija y

del hijo de su madre.

Falta de reconocimiento de los hijos ilegítimo.

Falta de carnet de la madre del obrero y de su conviviente.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Falta de control médico de la lactante.

PROBLEMA DE ORDEN RELIGIOSO

Falta de matrimonio religioso y bautizo del hijo.

LABOR SOCIAL EFECTUADA/

Conocida la situación del hogar de H/R.V., se hizo labor reeducativa, con el fin de responsabilizarlo ya que se trata de personas extremadamente jóvenes. Se les hizo ver las condiciones y consecuencias de la unión libre.

Después de una larga labor de la Asistente Social se logró legalizar la unión de H.R.V. y legitimar a su hijita. El matrimonio religioso queda por su cuenta.

La labor con la madre del obrero, fué ya más ardua debido a su poca cooperación, pero sin embargo se pudo inscribir al menor en el Registro Civil y hacer el reconocimiento de hijo natural.

Nada se pudo hacer de la unión adúlterina, por cuanto se trata de una unión de diez años.

Se obtuvo carnet de identidad para la madre y el

conviviente.

Como medida en favor de la salud de la menor, se le inscribió en el policlínico de lactantes del Seguro Obligatorio, quedando allí atendida.

En cuanto al problema del trabajo, con los documentos obtenidos una vez efectuada la legalización de la familia, se obtuvo la asignación familiar, recibiendo \$ 80 mensuales.

C A S O N° 5

Nombre: A.M.G.

Ficha : 77

RESEÑA DEL CASO

A.M.G. obrero electricista, tiene un hogar legalmente constituido con cinco hijos menores de 16, 13, 10, 6 y 2 años de edad respectivamente. El obrero presenta una aparente debilidad general, su hija de seis años de edad, nació demente.

SITUACION ACTUAL

Hace ya más o menos un mes; A.M.G. sufre de continuos dolores al cuerpo, pudiéndose observar unas tos profundas al mismo tiempo que ha bajado de peso. Por este motivo no ha podido trabajar en forma continuada y ha sido necesario pedir permiso para descansar.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Debilidad general del padre.

Anormalidad de Alicia desde su nacimiento (demente)

PROBLEMA DEL TRABAJO

Escaso rendimiento e inasistencia en el trabajo de A.M.G.

PROBLEMA DE LA HABITACION

Habitación insalubre y antihigiénica.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Para saber del estado de salud del operario, se le orientó, al Policlínico N° 1 del Seguro Obligatorio, para someterlo a un examen en el Servicio de Medicina. Se le encontró una lesión tuberculosa; enviado inmediatamente al Servicio de Bronco Pulmonar y fué acogido a Medicina Preventiva por tres meses que luego se prolongarán en tres más. En este período se pudo apreciar que la tuberculosis que sufría, era de carácter progresivo y ante esta situación de peligro para el enfermo y su familia, fué enviado al Hospital San José, donde se encuentra hospitalizado. Su trabajo en la fábrica se tiene reservado en espera de su restablecimiento.

La Asistente Social se preocupó de la labor educativa respecto a la familia, se le hizo ver la importancia de la enfermedad y la manera de evitar el contagio. Además se hizo examinar a la familia en el Hospital Arriarán, con resultados negativos.

En cuanto a la enormalidad de Alicia, el médico que la atiende, dijo, que se trataba de un caso incurable y que la única solución, era internarla en el Hospicio, como medida de ayuda a la familia. Pero los padres se opusieron terminantemente a separarse de ella.

Como la habitación era un factor desfavorable en la salud de los miembros de la familia, se le presentó una solicitud a la Caja de la Habitación, para la población Vicente Navarrete. Se espera la resolución de la Caja.

El caso sigue atendido por la Asistente Social.

C A S O N° 8

Nombre: S.B.F.

Ficha : 7

RESEÑA DEL CASO

S.B.F. trabaja como portero en la Cía. Siderúrgica Lamifun, tiene un hogar legalmente constituido, con cinco hijos menores. La esposa atiende un puesto de verduras, cuyas entradas integran el presupuesto familiar.

SITUACION ACUTAL

S.B.F. hombre responsable como padre de familia, pero en la industria no es un elemento eficiente para el desempeño de su trabajo, por tener una salud delicada, a pesar de, tener 38 años de edad. Se cree que los turnos nocturnos han minado su salud. Actualmente se encuentra en cama a consecuencia de un resfrío.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Enfermedad del padre.

PROBLEMA DE TRABAJO

Falta de capacidad física para el desempeño de su faena.

PROBLEMA DE LA HABITACION

Habitación inadecuada a la familia por excesiva es
trechez.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Por medio de las visitas domiciliarias practicadas al domicilio del obrero, se pudo comprobar la salud deficiente, que el obrero sufría.

Cuando se le visitó por primera vez se le encontró en cama, la Asistente Social le recomienda a la esposa, llamar al médico del Seguro Obligatorio. Cosa que se hizo inmediatamente. El facultativo lo examinó encontrándole pleuresía, lo trató durante dos meses. Después le dió fiebre tifoidea, en la actualidad se encuentra convaleciente.

La Asistente Social se preocupó de los reajustes de subsidios que la Cía otorga en casos de enfermedad, fueron pagados oportunamente. Una vez que vuelva a su trabajo, será colocado como portero, con sólo un turno de día, el trabajo más liviano que hay en la industria.

El problema habitación es grave, ya que, se encuentran viviendo en una estrechez bastante apreciable. Con el fin de mejorar esta situación se ha presentado una solicitud a la Caja de Habitación, para la población Vicente Navarrete.

C A S O N° 7

Nombre: J.L.S.

Ficha : 172

RESEÑA DEL CASO

J.L.S. obrero "cargador de fierro ya elaborado", tiene un hogar legalmente constituido, con seis hijos menores. En el hogar vive el padre del obrero y una sobrina de 15 años de edad, huérfana absoluta, que se retira de cuarta preparatoria, porque el tío no puede ayudarla económicamente.

SITUACION ACTUAL

El obrero se encuentra enfermo de úlcera al estómago, desde hace ya varios días. Por esta afección no puede desarrollar su trabajo en buenas condiciones. Está en tratamiento en el Policlínico N° 1 del Seguro Obligatorio. Los dos hijos menores de siete y nueve años de edad, no han ido nunca a la Escuela.

Situación económica regular.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMAS DE ORDEN MEDICO

Enfermedad del padre.

PROBLEMA DE TRABAJO

Incapacidad para el trabajo de J.L.S. trabaja a

pesar de su enfermedad.

Falta de trabajo de la sobrina.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL

Incumplimiento a la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria del hijo de siete y nueve años de edad.

LABOR SOCIAL EFECTIVA

Se pudo comprobar por medio de los familiares, que el obrero sufría de frecuentes dolores de estómago y que el descanso que en el Seguro le habían otorgado, no lo llevaba a cabo, por indisciplina del obrero. Se conversó con el médico que lo atendía, quién aconsejó se le buscara hospitalización. Se consiguió en el Hospital Barros Luco, donde fué operado, comprobándose que no sufría úlceras, sino que era apendicitis. El obrero pasó una parte de la convalecencia en el Hospital y la otra en el domicilio.

Como quedara delicado después de la operación, la Asistente Social solicitó de la Cía, el cambio de faena, pasando de cargador, a las labores de barredor del desvío de fierro viejo, en donde pasó un mes y terminó allí su convalecencia, para luego pasar a su puesto de costumbre.

En cuanto se refiere a la sobrina, se le buscó un empleo en el servicio doméstico, puertas adentro, con parte de su sueldo ayuda a vestir a sus primos pequeños.

Se hizo labor reeducativa con la madre, a fin de que

se preocupara de la escolaridad de sus hijos, lo que prometió hacerlo el próximo año, debido a lo avanzado del año escolar.

C A S O N° 8

Nombre: L.S.R.

Ficha : 112

RESUMEN DEL CASO

L.S.R., operario "cargador del desván de fierro viejo", tiene un hogar legalmente constituido, con ocho hijos menores de 12, 11, 9, 8, 6, 4 y 3 y 1 año de edad respectivamente; de los cuales los cuatro mayores viven fuera del hogar, en casa de la abuela materna. Los otros cuatro viven con los padres.

La madre trabaja en lavados aportando las entradas al hogar.

SITUACION ACTUAL

El obrero es responsable de su situación en el hogar, tiene 39 años de edad, vive en una habitación muy estrecha, motivo por el cual ha disgregado a sus hijos. El mayor termina este año sus estudios y su padre desea que siga una carrera industrial. La hija de nueve años de edad no asiste a la Escuela.

Regular situación económica.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE LA HABITACION

Hijos disgregados por estrechez de la habitación.

PROBLEMA DE ORDEN EDUCACIONAL

Falta de orientación profesional del hijo mayor.

Falta de escolaridad del hijo de nueve años de edad.

PROBLEMA DE ORDEN ECONOMICO

Falta de camas individuales para la familia.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

En las visitas practicadas al domicilio del obrero, se pudo comprobar la importancia de la falta de habitación apropiada a la familia. Para tratar de resolver esto se presentó una solicitud a la Caja de la Habitación, para la población Vicente Navarrete. Pero después de presentó la oportunidad de presentarlo para la Población Obrera de la Cía., en construcción, previo informe socio-económico del hogar.

En cuanto al problema educacional, se envió al hijo mayor al Instituto de Psicotecnia del Seguro Obligatorio, en donde le hicieron los exámenes respectivos, acreditando aptitud para la mecánica. Luego se orientó a la Escuela de Artes y Oficios, en donde se le hacen los trámites para matricularlo.

Con la madre se hizo ver las necesidades de instruir y educar a los hijos, quedando de acuerdo de enviar el próximo año a la Escuela a su hijo de nueve años.

El problema de falta de camas individuales fué solucionado, consiguiéndose en la Industria, un préstamo de \$ 1,000,

para comprar una cama y el ajuar necesario para el ingreso del hijo mayor a la Escuela de Artes y Oficios.

C A S O N° 9

Nombre; J.M.D.S.

Ficha : 218

RESEÑA DEL CASO

J.M.D.S., obrero "pasador del tren de laminación" de la Compañía Lamifuj, vive en unión adúlterina, tiene un hijo ilegítimo de ocho meses. La conviviente, se encuentra embarazada de tres meses, sin control médico.

SITUACION ACTUAL

Obrero soltero, de 25 años de edad, se encuentra enfermo de gonorrea, la conviviente enferma de sífilis diagnosticada, el obrero la maltrata sin considerar su estado de embarazo,. Se observa continuas reyertas con la conviviente.

Buena situación económica.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MORAL

Unión adúlterina.

Hijo ilegítimo.

Reyerías entre los convivientes.

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Gonorrea del padre.

Sifilis en tercer grado de la madre.

Embarazo de la madre.

PROBLEMA DE ORDEN JURIDICO

Falta de inscripción y reconocimiento de hijo natural.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Después de practicadas las visitas domiciliarias respectivas, se pudo comprobar la manera de vivir de los convivientes, se hizo labor educativa con el fin de anular esas reyertas que en el hogar se suscitaban, para esto se educó a la madre sobre la manera de sobrellevar el hogar y al obrero se le hizo ver sus responsabilidades como jefe de familia. Después de un tiempo de intensa labor, se pudo apreciar, que dichas reyertas ya no se presentaban entre los convivientes. La conviviente abandonó a su esposo hace cinco años y no sea volver a su lado.

En cuanto al obrero y a su conviviente se le hizo ver la importancia de un tratamiento médico y que debían seguirlo para sanar completamente.

A la conviviente se la colocó bajo control prenatal en el Hospital Barros Luco, quedando en dicha institución a cargo del tratamiento antivenéreo. El obrero sigue el tratamiento en el Seguro Obligatorio.

También se inscribió al menor en el registro civil luego se hizo el reconocimiento de hijo natural, por parte de los padres y tuvo como beneficio el derecho a cobrar la

esignación familiar del menor, \$ 40 mensuales, que integran el presupuesto familiar.

C A S O N° 10

Nombre: A.I.A.

Ficha : 159.

RESUMEN DEL CASO

A.I.A., obrero "cargador de fierro ya elaborado" soltero de 25 años de edad, vive con dos hermanas solteras y un hermano obrero también de la misma industria. La hermana mayor se encuentra enferma de tuberculosis pulmonar, postrada en cama desde hace un año.

SITUACION ACTUAL

El obrero se encuentra preocupado de su situación en el hogar, no rinde en su trabajo por continuos permisos repercutiendo directamente en el monto de su salario semanal. Los padres han fallecido y carecen de parientes en Santiago.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Tuberculosis pulmonar de la hermana.
Posible contagio de la hermana menor.

PROBLEMA DEL TRABAJO

Falta de tranquilidad del obrero en su trabajo por los problemas que presenta el hogar.

C A S O N° 10

Nombre: A.I.A.

Ficha : 159.

RESUMEN DEL CASO

A.I.A., obrero "cargador de fierro ya elaborado" soltero de 25 años de edad, vive con dos hermanas solteras y un hermano obrero también de la misma industria. La hermana mayor se encuentra enferma de tuberculosis pulmonar, postrada en cama desde hace un año.

SITUACION ACTUAL

El obrero se encuentra preocupado de su situación en el hogar, no rinde en su trabajo por continuos permisos repercutiendo directamente en el monto de su salario semanal. Los padres han fallecido y carecen de parientes en Santiago.

DIAGNOSTICO SOCIAL

PROBLEMA DE ORDEN MEDICO

Tuberculosis pulmonar de la hermana.

Posible contagio de la hermana menor.

PROBLEMA DEL TRABAJO

Falta de tranquilidad del obrero en su trabajo por los problemas que presenta el hogar.

PROBLEMA DE LA HABITACION

Falta de una habitación adecuada a la familia.

LABOR SOCIAL EFECTUADA

Por las visitas domiciliarias, se dió cuenta la Asistente Social, del estado de gravedad en que se encontraba la hermana mayor, pero sin embargo se hicieron los trámites para sacar a la enferma del domicilio y hospitalizarla, pero antes de obtenerlo, fallece. Se cobra la cuota mortuoria.

Se hizo examen pulmonar de la otra hermana comprobándose que existía una pequeña lesión tuberculosa en regresión. Con el fin de evitar la propagación de la enfermedad, se le consiguió vacante en la Cruz Roja, para enviarla al Preventorio de San José de Maipo donde irá a fines de Noviembre por un plazo de tres meses. Se le avisó a la profesora y directora de la Escuela donde estudiaba, a fin de pedir postergación de los exámenes, lo que fué otorgado gustosamente.

El padecimiento de la hermana mayor y la colocación de la menor en la Cruz Roja vino a solucionar su tranquilidad e inasistencia al trabajo.

Para solucionar el problema de la habitación se presentó una solicitud a la Caja de la Habitación con el fin de que la familia obtenga una habitación adecuada.

La Asistente Social sigue controlando el caso.

CONCLUSIONES

Después de conocida la forma de vida del obrero si derúrgico, debemos precisar las conclusiones, que de ésta observación se desprenden, en cuanto dicen relación con el obrero dentro del taller y en la vida familiar.

En cuanto a la vida del obrero dentro del taller es necesario:

- 1).- Que la Industria cuente con un servicio médico, instalado en la misma fábricas, con el fin de examinar físicamente al obrero que entra a trabajar en esta faena de índole pesada y examinar periódicamente a los obreros contratados, evitando los estados de desnutrición que conducen al tan frecuente problema de la tuberculosis.
- 2).- Es necesario que al postulante se le haga un examen psicotécnico, con el fin de determinar sus aptitudes y capacidades, para colocarlo en la faena que le corresponde, evitando de esta manera la inadaptación y complejos que se forman en el operario colocado en una faena que no le corresponde a sus capacidades.
- 3).- Tener un mayor control, en cuanto al uso de los materiales protectores, para evitar en parte los accidentes del trabajo.
- 4).- Creación del Servicio Social, con dos Asistentes Sociales, personas autorizadas para la solución de los problemas sociales que presenta el obrero den -

tro del taller y en la vida del hogar.

- 5).- Creación de un consultorio jurídico, para ayudar a la solución de los problemas que en este sentido presentan los obreros.
- 6).- Ampliar la labor del Servicio Social de Bienestar, formando un centro de préstamos de auxilio, para aquellos casos que justificadamente lo necesitan, previo informe de la situación social del hogar, efectuado por la Asistente Social.
- 7).- Poner en contacto más estrecho a la fábrica con las instituciones de protección del obrero, como Seguro Obligatorio, Bolsas de trabajo y otras instituciones similares para obtener de ellas beneficios para los obreros.
- 8).- Necesidad que la industria aumente la población obrera, dando a sus operarios habitaciones de acuerdo con el número de miembros de la familia.
- 9).- Creación de un restaurant, dentro de la industria, cuyos fines serían dar al obrero una alimentación adecuada al trabajo y a precios módicos, descontables mensualmente por planillas.

En cuanto se refiere al hogar del obrero:

- 1).- Es necesario preocuparse de la buena constitución de la familia, desarrollando la responsabilidad moral, labor esencial del Servicio Social.
- 2).- La Asistente Social debe preocuparse de todos los

problemas que presenta el hogar del obrero, debe llegar a él, aún cuando no lo soliciten a fin de descubrir los casos sociales.

En cuanto al buen empleo de las horas libres, es necesario:

- 1).- Ampliar en el Sindicato la acción alfabetizadora, logrando dar al obrero los conocimientos necesarios para el buen desempeño de su oficio.
- 2).- Organizar una biblioteca, a fin de interesar a los obreros en la lectura como medio educativo y de recreación.
- 3).- Organizar "Centros de Esposas" en el sindicato, como medio educativo y medio de acercamiento para el obrero y la familia.

UNIVERSIDAD DE CHILE
SEDE SANTIAGO ORIENTE
BIBLIOTECA CENTRAL

BIBLIOGRAFIA

- Allende, Salvador La Realidad Médico-Social Chilena. Imprenta Lathrop Santiago de Chile. 1939.
- Andueza, Juan Los tipos psicológicos en la caracteriología. Traducción de Dolores Gibrien. Madrid. 1939.
- Cárcamo Lastra, Olga Servicio Social en la manufacturera de metales Mademsa. Memoria de prueba para optar el Título de Asistente Social del Estado. Es - de Santiago. 1945.
- Catalán Moreno, Nelly La mujer obrera. Memoria de prueba para optar al Título de Asistente Social del Estado. Escuela de Santiago. 1946.
- Contreras Quintana, Domingo Seguro contra los accidentes del trabajo. Memoria de prueba para optar al Título de Licenciado en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la U. de Chile. Talleres Gráficos "La Tarde" Santiago Chile 1937.
- Cortez Bonoso, Elena Algunos aspectos del Servicio Social en la Industria Memoria de prueba para optar al Título de Asistente Social del Estado. Escuela de Santiago. 1945.
- Chleusebairque, A. Orientación Profesional, fundamentos y teoría. Co - ción Labor. Ed. Labor B.
- Dewey, John El hábito y el impulso e la conducta. Madrid 1919
- Dewey, John La inteligencia y la conduc - ta. Traducción de Dolores Gibrien. Madrid. 1930.

- Faguet, Emile De la Familia. París 1912.
- Figueros, José Estadística del trabajo.
Buenos Aires 1942.
- Gabarrero, Luis Juan Psicología. Ed. Losada.
Buenos Aires. 1943.
- Guzmán Contreras, Adelina Aprovechamiento de las ho-
ras libres de los obreros.
Memoria de prueba para op-
tar al Título de Asistente
Social de la Honorable Jun-
ta de Beneficencia. Stgo.
de Chile.
- Herlitzka, Amadeo Fisiología del Trabajo Hu-
mano. Ed. Americana. Bue-
nos Aires. S.A.
- Horwitz, Abraham Apuntes de Medicina Social
II año de Escuela de Servi-
cio Social de Santiago.
- Humereus, María Eugenia El Servicio Social en la
Orientación Profesional.
Memoria de prueba para op-
tar al Título de Visitado-
ra Social de la Honorable J
Junta de Beneficencia.
- Iturriaga, Abelardo Archivos del Instituto de
Psicología. Prensa de la U.
de Chile. Santiago, 1944.
- Lotz, Wilhela Reorganización del mundo del
trabajo. Revista Alemania So-
cial N° 2. Ed. Deutscher Ver-
lag. Berlín S.A.
- Malajest, P. El carácter. Traducción de
José M. González Madrid. 1908
- Moore Woodlurg, Robert Métodos de Encuesta sobre
las condiciones de vida de
las familias. "Ingresos, gas-
tos, consumos". Santiago de
Chile. S.A.
- Mora Campos, María Protección de la familia o-
brera. Memoria de prueba pa-
ra optar al Título de Licencia-
do en la Facultad de Cien-
cias Jurídicas y Sociales de
J. de Ch. Santiago de Ch. 1944

- Muzzio Pontays, María La Encuesta Social en la Industria. Memoria para optar al Título de Asistente Social del Estado. Escuela de Santiago, 1945.
- Olaos, Eva Apuntes de Técnica del Caso Social Individual, I y II año. Escuela de Servicio Social de Santiago.
- Orrego Puelma Estudio Médico Social sobre la tuberculosis. Imprenta Universitaria. Santiago, Ch. 1934.
- Oviedo Guerrero, Irma Orígenes y consecuencias Sociales y familiares de los conflictos conyugales. Memoria de prueba para optar al Título de Asistente Social del Estado. Escuela de Concepción, 1944.
- Poblete Troncoso, Moisés Problemas Sociales de la América Latina. Prensa Universitaria. Santiago, 1936.
- Ponce Ponce, Lucía Desavenencias conyugales en el hogar del Obrero Municipal. Memoria de prueba para optar el Título de Asistente Social del Estado. Escuela De Santiago. 1945.
- Riosaco Tapia, René Situación de los hijos ilegítimos y de la madre soltera ante la sociedad y la ley. Memoria de prueba para optar al grado de Licenciado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. Imprenta los Angeles Mendoza. 1938.
- Salas Marchant La educación del carácter. 1935.
- Toppin Joseph Industrial Psychology. Pictice-Harl. New York. 1943.
- Umaña, María Eliana Apuntes de Servicio Social de juego, II año Esc. de Servicio Social de Stgo.

- Urizer Otafola, Olga ¿Por qué delinquen los menores? Memoria de prueba para optar el Título de Licenciado de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile.
- Waidels Wolff, María Ausentismo obrero. Memoria para optar el Título de Asistente Social del Estado Escuela de Santiago, 1945.
- Weira B. Ratth Enciclopedia de la Educación. Imprinted. 1943.
- Revistas De Servicio Social de la Honorable Junta de Beneficencia, año VI - 1932, tomo 4° "Formación del Hogar familiar en el pueblo chileno. Santiago de Chile.
De Profilaxis y seguridad. Clínica del Trabajo (higiene, asistencia social y legislación). Sept. 1940. Stgo. De Chile.
- Temas Primer Congreso Panamericano de Servicio Social. Imp. Stanley. Santiago de Chile 1946.
Organización Internacional de Trabajo. Oficina Nacional del Trabajo. Julio 1938.

INDICE

	Pág.
SUMARIO	I
INTRODUCCION	III
CAPITULO I	1
CAPITULO II	23
CAPITULO III	62
CAPITULO IV	68
CAPITULO V	76
BIBLIOGRAFIA	106
INDICE	110